1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 87516 - 2da. Serie · Año LXII - Nº 20.209 · 24 páginas (2 secciones) · Precio $ 500.- · SANTA FE, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Fraga anunció los aumentos a jubilados

Es el tercero que reciben los pasivos en lo que va del año. Las pensiones mínimas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — A partir del primero de diciembre el aumento para jubilados y pensionados de las cajas nacionales será del 32 por ciento, según lo confirmó esta tarde el ministro de Bienestar Social, contralmirante Jorge Fraga.

El aumento será abonado juntamente con los haberes correspondientes al mes de enero, ya que la diferencia del primer mes se retiene, por ley, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales del sector.

Fraga efectuó el anuncio durante una conferencia de prensa que ofreció en el Salón de las Banderas de la cartera a su cargo.

El aumento a regir desde mañana es el tercero que reciben los jubilados y pensionados en lo que va del año, ya que anteriormente tuvieron dos del veinticinco por ciento, cada uno, que llevó las remuneraciones mínimas a 186.000 y 216.050 pesos, respectivamente.

Con el aumento anunciado hoy por Fraga, las jubilaciones y pensiones mínimas, pasarán a 245.520 y 287.826 pesos, respectivamente, de acuerdo con un cálculo extraoficial.

Administrador en entes disueltos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El actual interventor en la Confederación General del Trabajo, coronel Rolando Rojas, fue designado como administrador de la Central Obrera y de las Confederaciones de Trabajadores Municipales y del Transporte, entidades que resultaron disueltas por la nueva Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores que no reconoce entidades de tercer grado.

La información fue brindada oficialmente anoche, señalándose que la respectiva resolución lleva el número 1.140 y en sus considerandos dice que obedece a la necesidad de "establecer las medidas tendientes a facilitar la realización de los actos jurídicos necesarios y convenientes para la mejor observancia del cometido previsto" por la nueva ley.

Asimismo, se indica que "el funcionario designado (coronel Rojas), deberá confeccionar sendos inventarios y balances del patrimonio social de dichas entidades y estará facultado para celebrar todos los actos de administración y disposición necesarios, siendo aplicables al respecto las prescripciones establecidas para los curadores de los bienes por los artículos 468 y 489 del Código Civil".

Por otra parte, añade que "sin perjuicio de lo previsto por el artículo segundo, el administrador podrá celebrar y resolver contratos, ser parte en juicio como actor o demandado y proseguir los iniciados, conciliar o transar, nombrar personal, delegar funciones, dar bienes en custodia a este ministerio y conferir poderes".

Por último también expresa la medida que "el funcionario designado actuará de conformidad con las instrucciones que imparta el Ministerio de Trabajo y con las demás normas reglamentarias, aclaratorias y complementarias que fuesen necesarias para su aplicación".

LAMBRUSCHINI SE HALLA EN M. DEL PLATA

Visitó la base naval local

MAR DEL PLATA, 30 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, realizó esta mañana una visita de inspección a los organismos y unidades con asiento en la base naval local.

En el aeropuerto de Camet fue recibido por el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Julio Torti y otras altas autoridades civiles y militares.

Posteriormente, se trasladó a la base naval, donde tras recorrer sus dependencias, mantuvo una reunión informativa con los oficiales superiores, oportunidad en que estuvo acompañado por el comandante de la Fuerza de Submarinos, jefe de la base y de la región naval Mar del Plata, capitán de navío Raúl Marino.

Al término de esta reunión, dialogó con los directores de los medios periodísticos locales y al mediodía asistió, en la propia base, a una misa conmemorativa de la festividad de Stella Maris, virgen patrona de la Armada y a la entronización de su imagen en un recinto especialmente habilitado al efecto, ceremonia a la que asistió el obispo diocesano, monseñor Rómulo García.

La enfermedad del Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — Ante noticias periodísticas procedentes de México, acerca del estado de salud de Héctor José Cámpora, se transcribe el comunicado oficial de la cancillería argentina, emitido poco después de finalizada la intervención quirúrgica a que fue sometido aquél en el hospital Italiano de esta capital.

Expresa que luego de su internación en el hospital Italiano, se lo sometió a un prolongado y profundo examen clínico completo, cardiológico, otorrinolaringológico radiográfico, con tomografía axial computarizada y de laboratorio.

El equipo médico que lo atiende constató la existencia de un tumor vegetante en la región vestíbulo laríngea derecha que invade el lado izquierdo, la hemilaringe izquierda paralizada y la luz laríngea, reducida. Externamente fue observado un tumor en la región parotídea y cervical superior derecha.

En razón de los resultados de los estudios realizados a las 6 horas de hoy (por el 21-11-1979), se le efectuó al paciente la extracción de muestras para el estudio anatomopatológico de la masa tumoral derecha y de la laringe.

México no renovó la visa al ex cha iranio

La medida, según fuentes oficiales, "se tomó para proteger los intereses mexicanos"



Usando ropajes blancos, simbolizando así su voluntad de morir por el Islam, los chiitas musulmanes se autoflagelan en el primero de los dos días de duelo por los "Mártires del Islam". Las ceremonias religiosas se han transformado en vastas demostraciones antinorteamericanas conforme con el llamamiento del ayatollah Khomeini

MEXICO, 30 (UPI). — En una sorpresiva medida, México resolvió no renovar la visa al derrocado cha de Irán, impidiendo así su regreso a la mansión de Cuernavaca donde vivió durante casi cinco meses antes de trasladarse a Nueva York para someterse a un tratamiento contra el cáncer.

La medida del gobierno mexicano, fue anunciada anoche por el canciller Jorge Castañeda, y, según fuentes oficiales, "se tomó para proteger los intereses nacionales mexicanos".

Castañeda dijo que la decisión se debió al carácter de "verdadera crisis mundial" "que ha tomado la situación de los rehenes y la ocupación de la embajada norteamericana en Teherán, además de "la personalidad misma del cha", aludiendo probablemente a que se trata de un personaje gravemente polémico.

El anuncio se produjo cuando fuentes del hospi-

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

Alzas en las tarifas del transporte

BUENOS AIRES 30 (NA) La Secretaría de Transporte y Obras Públicas determinó que desde el primer minuto de mañana se registren alzas en las tarifas de los distintos servicios de transporte, que fluctúan entre 3,7 por ciento para los servicios ferroviarios de corta distancia y hasta un 30 por ciento para algunas secciones de los colectivos urbanos.

La información dada a conocer en forma oficial señala que los servicios aéreos de cabotaje, registrarán un aumento del diez por ciento y los ferroviarios de larga distancia de un quince por ciento.

A esos efectos, la Secretaría de Transporte, autorizó a Ferrocarriles Argentinos a reajustar las tarifas de sus servicios de pasajeros en el sector urbano en un nivel que varía, según los tramos, entre el 2,3 y el 5,8 por ciento, con un promedio de 3,7 por ciento.

En cuanto a las tarifas para larga distancia en ese mismo servicio, muestran un incremento sobre las vigentes actualmente que van del 14,8 hasta el 15,9 por ciento, con un promedio del 15 por ciento. La información oficial no explica las razones por las que estas tarifas se reajustaron muy por encima de las pautas originalmente dispuestas por el Ministerio de Economía, que rondaban el cuatro por ciento.

Paralelamente, la Dirección Nacional de Transporte Aéreo Comercial dispuso que las tarifas aéreas para los servicios regulares de cabotaje de pasajeros y cargas sean reajustables en un [illegible] por ciento como promedio sobre los valores actualmente en vigor.

Respecto a los servicios de autotransporte colectivo de pasajeros para los servicios urbanos se estableció en esta capital que el boleto mínimo pasen a costar desde mañana 300 pesos, suma que también deberá abonarse por el cospel de subterráneos.

Las nuevas tarifas aprobadas para el autotransporte urbano suben hasta los mil pesos para quienes viajen más de 45 kilómetros.

Producción récord de petróleo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La producción media diaria de petróleo en la Argentina alcanzó en octubre un nuevo récord histórico al llegar a los 76.374 metros cúbicos, según informó la Secretaría de Energía.

El balance energético suministrado ayer también señala que la extracción de petróleo fue superior en un 4,5 por ciento en los primeros diez meses respecto al mismo período de 1978 y que también hubo un incremento del 11 por ciento en la inyección de gas natural y del 15 por ciento en la generación de energía eléctrica.

Según la fuente durante los primeros diez meses, la producción acumulada de petróleo alcanzó a 22,6 millones de metros cúbicos, con crecimiento del 4,5 por ciento sobre lo verificado en igual lapso de 1978.

Paralelamente, las importaciones se redujeron en un 30,9 por ciento y totalizaron 1.696.900 metros cúbicos, aunque el fuerte incremento de los precios internacionales obligaron a que la erogación de divisas se incrementase en casi un 33 por ciento, para situarse en 268,8 millones de dólares.

Al informar sobre la producción de carbón comercial, la Secretaría de Energía dijo que "alcanzó a las 602.000 toneladas en los primeros diez meses del año", es decir un 89 por ciento más que en 1978, mientras que la inyección de gas natural fue de 7603,5 millones de metros cúbicos, con aumento del 11,1 por ciento.

En materia de generación eléctrica, durante el período se alcanzaron los 27,4 millones de megavatios-hora, superándose, en un 15,2 por ciento las cifras del año pasado.

Informe sobre los quebrantos comerciales

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los quebrantos comerciales y civiles registrados durante noviembre, tuvieron un pasivo de 23.411.602.661 pesos contra 11.821.514.389 del mismo mes de 1978 según informó la revista especializada "Veritas".

De acuerdo a esa fuente, durante este mes hubo 69 nuevos juicios contra 70 de noviembre anterior.

En lo que hace a los primeros once meses del corriente año se registraron 564 nuevos juicios con 629.670.298.244 pesos de deudas, contra 747 y 68.005 millones 173.509 pesos de pasivo de 1978.

Propuesta de los obreros del Swift

LA PLATA, 30 (NA). — Dirigentes del Sindicato de la carne de Berisso se reunirán hoy con representantes del frigorífico Swift para anunciarles la decisión de reiniciar el trabajo que adoptó el personal pero con la condición de que la empresa reciba a todos los cesanteados.

Antes de ello, los representantes empresarios harán un análisis de la situación y adoptarán la decisión definitiva del frigorífico que está afectado por un cese de actividades que ya lleva 22 días de duración.

Los trabajadores del Swift iniciaron el ocho del corriente una huelga en demanda de un aumento salarial del 150 por ciento y tras varias frustradas reuniones conciliatorias, la empresa anunció el miércoles el despido de su personal e hizo saber que se reservaba el derecho de reincorporación basándose en la legislación vigente al respecto.

Ayer por la tarde unos mil operarios de La Plata se reunieron en la filial Berisso del Sindicato de la Carne y Afines y decidieron facultar a sus dirigentes que gestionaran ante la empresa la reincorporación sin condicionamientos de todos los despedidos, postergándose el reclamo salarial que provocó la iniciación del conflicto.

Fin de clases. - *Momento en que el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (R) Eduardo A. Carreras, clausura el año lectivo provincial 1979, en el nuevo edificio de la escuela Nº 1.025, Manuel Belgrano, de la ciudad de Laguna Paiva. (Información página interior).*

Juan Pablo II hablaría del caso Beagle

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El embajador argentino en la Santa Sede, Rubén Blanco, declaró hoy desde Roma que "es posible" que el Papa Juan Pablo II pronuncie "en los días próximos a la Navidad un discurso en el cual puede aludir, mencionar y analizar el estado de las tratativas del diferendo de la zona austral", pero no exclusivamente sino en el marco de un resumen de "todos los problemas políticos internacionales que están sacudiendo al mundo".

Blanco, que formuló declaraciones a una radioemisora metropolitana, dijo también que "la negociación sigue su cauce normal" y dijo desconocer las declaraciones del canciller de Chile, Hernán Cubillos, acerca de que ese país rechazara el desconocimiento del laudo británico de 1977.

El embajador fue consultado a raíz de las informaciones periodísticas que anunciaron que "el Papa recapitulará dentro de tres semanas, las tareas de mediación del Vaticano en el diferendo entre Argentina y Chile sobre el canal de Beagle".

Blanco declaró que "con respecto a este tema, me llama la atención la precisión de la fecha, es decir el límite exacto que pone la información de tres semanas.

"Yo creo —agregó— que hay dos circunstancias; primero, que periódicamente la Santa Sede, no el Santo Padre pero sí la Santa Sede, dé a conocer el estado de las negociaciones en un comunicado conjunto que se difunde también en Santiago y en nuestra capital, Buenos Aires.

"El hecho puede tener importancia —estimó— en cuanto nos acercamos a la Navidad y a final de año, Su Santidad reúne el Colegio de Cardenales, hace una especie de resumen de la actividad anual y enuncia también objetivos en un año tan rico como el que ha tenido la Santa Sede en este 1979 con los conocidos viajes al exterior y otro sinnúmero de actividades que desarrolla

(Pasa a pág. 2ª, col. 6ª)

Exhortación del Pontífice

Invitó a Demetrio I a continuar conversaciones en el Vaticano



(Radiofoto UPI)

El Papa Juan Pablo II desciende del automóvil que lo condujo desde el aeropuerto de Estambul al centro de la ciudad para reunirse con Demetrio I

ESMIRNA (Turquía), 30 (UPI). — Rodeado de excepcionales medidas de seguridad, reforzadas tras el estallido de bombas durante la noche, el Papa Juan Pablo II urgió hoy a la Iglesia Católica Romana y a la Católica Ortodoxa, que no teman reescribir las reglas que las llevaron al cisma, iniciado hace 925 años.

Tras sentar el precedente de ser el primer Papa que asiste a una misa del rito ortodoxo, Juan Pablo fue de Estambul a Esmirna por vía aérea, cancelando el proyectado viaje en automóvil, de unos 90 kilómetros, por razones de seguridad.

El Pontífice también anunció la formación de una comisión conjunta en ambas iglesias, para realizar un estudio formal del progreso hacia la unidad y la expansión del diálogo.

El Papa invitó al patriarca ortodoxo griego Demetrio I que fuese al Vaticano a seguir las conversaciones de unidad.

Las medidas de seguridad, que ya eran estrictas, fueron reforzadas aún más, luego del estallido de [illegible] bancos de Estambul.

Aun dentro de la Igle-

(Pasa a pág. 2ª, col. [illegible])

Juan Pablo II regresó a Roma

ROMA, 30 (UPI). — El Papa Juan Pablo II regresó hoy a Roma desde Turquía, concluyendo una visita de tres días por la unidad cristiana con la Iglesia Ortodoxa Griega.

El avión que trajo de vuelta al Pontífice aterrizó en el aeropuerto Leonardo Da Vinci, de Roma, a las 7.22 p.m. (hora local).

La decisión mexicana...

(Viene de pág. 1ª)

tal en Nueva York dijeron que el ex cha contaba con autorización de sus médicos y que podía volver en cualquier momento a México.

Agregó que "sería contrario a esos intereses" renovar la visa al derrocado monarca, que expira el 9 del mes próximo.

Mohamed Reza Pahlevi, su esposa Farah y uno de sus hijos llegaron a México el 10 de junio.

El depuesto monarca se instaló en una residencia palaciega en Cuernavaca, a 80 kilómetros al sur de la capital, hasta que la abandonó el 22 de octubre, cuando viajó a Nueva York para someterse a un tratamiento contra un tipo de cáncer linfático que lo afecta desde hace años.

Castañeda se abstuvo de contestar preguntas, pero [illegible] embajada en Teherán.

Los periodistas dijeron que durante todo el día vieron autos y movimientos de personas en la residencia de Cuernavaca.

Mark Morse, vocero del ex cha en Cuernavaca, declinó hacer comentario alguno.

Antes que Estados Unidos anunciara sus planes de llevar el caso de los rehenes a la Corte Internacional, pocos norteamericanos conocían sus tareas y aun menos sabían que el tribunal se reúne en el palacio de La Paz de La Haya, o que el juez británico sir Humphrey Waldlock, de 75 años, ha sido su presidente desde febrero.

La Corte está dirigida por un foro de 15 jueces, considerados entre los más calificados del mundo. En principio, los magistrados son elegidos por las Naciones Unidas por períodos de nueve años.

Además de Waldlok, entre los restantes jueces que integran el tribunal internacional, se cuentan prominentes juristas de países como Brasil, India, La Unión Soviética, Nigeria, Polonia e Italia.

La corte está en sesión permanente y restringe sus casos a disputas que involucran a Estados en lugar de individuos.

Los barcos de los EE.UU. en el Indico

WASHINGTON, 30 (UPI). — La armada norteamericana despachó a dos fragatas hacia el Mar Rojo, elevando a 21 el número de barcos norteamericanos en la región del océano Indico al sur de Irán.

La Unión Soviética sin embargo, tiene 15 barcos en la zona, dijeron ayer fuentes del pentágono.

Fuentes de la armada dijeron que el grupo de portaaviones encabezado por el Kitty Haw, se encuentra en la región central del océano Indico, en tanto que el Midway se encuentra en el Mar de Arabia.

Un vocero del pentágono dijo que las fragatas Ainsworth y Miller, que se despacharon ayer al Mar Rojo, se turnarán con los barcos Aylwin y Furer, miembros regulares de la fuerza de cinco barcos del medio oriente.

Manifestaciones contra EE.UU.

TEHERAN, 30 (UPI). — Centenares de miles de iraníes marcharon hoy frente a la embajada de Estados Unidos en el segundo día de protestas anti-estadounidenses coincidiendo con la recordación ritual de los "mártires del Islam".

Los manifestantes convergieron sobre la embajada luego de orar en la universidad de Teherán, donde se denunció a Estados Unidos y se dio apoyo a los militantes que mantienen a 50 rehenes en la embajada estadounidense.

Las intenciones de la propuesta plantean un desafío para el actual proceso

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Según la información oficial, en su reunión semanal, la Junta Militar —que también recibió los saludos del presidente del Paraguay, general Stroessner—, volvió a considerar la propuesta política de las fuerzas armadas, cuya difusión final se anuncia para mediados de diciembre, a través de la palabra presidencial. El tema, como resulta obvio, se ha constituido en el factor de atracción de la comunidad política del país, que espera encontrar en tales enunciados los indicios de la reconstrucción democrática reiteradamente anunciada por las autoridades. Reconstrucción democrática que supone, según las previsiones trascendidas hasta ahora, originalidad en la concepción y gradualismo en la implementación, para no volver a caer en fracasos anteriores recientes, que en todo caso no habrá que computar solamente a los conductores de los respectivos procesos sino también a toda una generación política que no supo dirigirse hacia rumbos mejores.

* * *

El tema de la propuesta acaba de tener un nuevo motivo para el comentario con la ya señalada difusión de sus alternativas, por intermedio de una agencia extranjera; esa imprevista primicia informativa no llenó precisamente de satisfacción a los medios locales, lamentablemente acostumbrados a que las declaraciones importantes sobre asuntos de trascendencia nacional haya que leerlos reiteradamente en reportajes que se publican en el exterior.

Lo cierto es que la agencia extranjera no sólo comentó los aspectos salientes de la propuesta, sino que se animó a pronosticar los plazos que se manejan para lo que ha dado en llamarse la "transición" del actual proceso hacia una democratización general. De tal forma se habla de que habrá, a partir del 81, dos gobiernos de extracción directamente militar, mientras que a partir de esos seis años, podría abrirse una etapa en la cual el primer mandatario surgiera de algún consenso civil. Empero, el mismo trascendido insinúa el acortamiento de tales plazos.

* * *

Quienes se esfuerzan por desentrañar la señalada filtración informativa especulan sobre la posibilidad de que haya sido destinada a esclarecer en los Estados Unidos, en un momento muy especial de la lucha política interna de ese país, las verdaderas motivaciones de la actual dirigencia militar argentina, empeñada en una restauración democrática no señalada en el tiempo pero sí inamovible como objetivo final.

Si ello fuera así, la difusión de tales planes debieran tener su impacto en todo el continente americano, donde la trascendencia de la Argentina como nación líder, no necesita de comentarios.

En consecuencia, el cable al que aludimos estaría cumpliendo un servicio de tipo sicológico.

De ese mismo cúmulo informativo llegado desde el exterior, sobresale el sentido gradualista que las autoridades pretenden otorgar al plan político que se está preparando. Esta palabra está adquiriendo para los analistas particular significación, sobre todo desde que la conducción económica la utiliza para definir su cometido específico, si bien no parece compatibilizarse, por ejemplo, con la táctica que se opera en materia de aranceles.

Ahora, el término también ingresará al terreno político: la apertura hacia la civilidad será gradualista, regida por el éxito que se vaya logrando. Sin embargo, más allá de las intenciones, el ritmo del gradualismo estará dado, no sólo por los éxitos que se logren sino también por las voluntades que se capten. Una tarea cargada de riesgos, pero también impulsada por el compromiso ineludible de avanzar hacia la paz dentro del orden y la justicia.



Intervención de la Corte de La Haya

LA HAYA, 30 (UPI). — La Corte Internacional de Justicia de La Haya podría decidir tratar el caso de Estados Unidos en contra de Irán incluso si el gobierno iranio rehúsa enviar a su representantes o reconocer las audiencias, informó un vocero del tribunal internacional.

La Corte, establecida por la carta de las [illegible] Unidas en 1945, normalmente [illegible] disputas bajo el consentimiento de ambos litigantes.

Pero un funcionario dijo ayer que el alto tribunal tal vez podría declararse competente para tratar la queja de Estados Unidos de que Irán violó el derecho internacional al ocupar la embajada norteamericana en Teherán el 4 de este mes.

Irán no se cuenta entre los 45 países miembros de las Naciones Unidas que aceptan a la Corte Internacional y nada indica que ahora pueda reconocerla.



Exhortación...

(Viene de pág. 1ª)

sia, el patriarcado de San Jorge, había policías con metralletas.

El Papa conoció al patriarca Demetrio al llegar ayer a Estambul, la que fuera capital del imperio otomano. Los dos religiosos asistieron posteriormente a un simple servicio de plegarias en la iglesia ortodoxa e intercambiaron un simbólico beso de paz.

Durante la jornada de ayer, el Papa enfatizó el mensaje de unidad cristiana al conferenciar con los patriarcas armenios y griegos católicos celebrando junto a ellos una misa en la pequeña iglesia católica del Espíritu Santo, en el centro de Estambul.

En este país, en el que el 98 por ciento de la población es musulmana, el Papa también rindió especial tributo a los valores morales islámicos, diciendo que se originan en las enseñanzas de Abraham, al igual que los de la cristiandad y el judaísmo.

En su día más ocupado en la actual visita, el Papa reservó tiempo para visitar el famoso palacio Topkapi, culminación del arte otomano, y la impresionante Hagia Sofía, la iglesia del siglo VI que posteriormente fue convertida en una mezquita y, al instituirse la moderna república secular turca, en museo.

Declaración común del Papa y Demetrio I

ESTAMBUL, 30 (EFE). — Poco antes de partir hacia Esmirna, en la última etapa de su visita a Turquía, el Papa Juan Pablo II invitó al primado ortodoxo Demetrio I a viajar al Vaticano para rezar sobre la tumba del apóstol Pedro.

Previamente, en la sede del patriarcado, se dio a conocer una declaración común del Papa Juan Pablo II y del patriarca ecuménico de Constantinopla, Demetrio I, en cuyo comienzo expresan que "damos gracias a Dios por habernos permitido reunirnos, para festejar juntos la fiesta del apóstol Andrés, primer apóstol y hermano del apóstol Pedro.

Reiteran después su firme voluntad de "hacer todo lo posible para acercar el día en que la plena comunión entre la iglesia católica y la ortodoxa sea restablecida y podamos finalmente concelebrar la Divina Eucaristía".

Indican que "los progresos realizados nos permiten anunciar que el diálogo teológico va a comenzar y hacer pública la lista de los miembros de la Comisión Mixta Católica-Ortodoxa que estará al cargo.

Destacan que dicho diálogo no tiene por única finalidad el restablecimiento de la plena comunión entre las dos iglesias sino contribuir igualmente a los múltiples diálogos que se desarrollan en el mundo cristiano en búsqueda de su unidad.

El comunicado conjunto, concluye expresando el deseo de ambos para que los progresos en la unidad permitan nuevas posibilidades de diálogo y de colaboración con los creyentes de las demás religiones, así como con todos los hombres de buena voluntad, para que el amor y la fraternidad venzan sobre el odio y la oposición entre los hombres.

"Esperamos así —concluyen— contribuir al advenimiento de una nueva paz en el mundo. Imploramos este don de aquél que era, que es y que viene, Cristo nuestro único Señor y nuestra paz verdadera".

El apoyo del P. Intransigente logró la CUTA

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) obtuvo el apoyo del Partido Intransigente (PI) a sus esfuerzos de rechazo de la nueva Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores y repudió los despidos que se registraron en dos fábricas y las suspensiones en una tercera.

La CUTA dio a conocer ayer las dos informaciones, luego de que sus dirigentes entrevistaran al titular del PI, Oscar Alende, tras ver frustrada una conversación con el presidente del Partido Socialista Unificado debido a que no encontraron la sede de esa agrupación por haber anotado mal su dirección.

De la entrevista con Alende participaron, entre otros, Roberto García, José Castillo y Enrique Venturini.

Al término de esta reunión, el Partido Intransigente dio a conocer un comunicado en el que afirma que "reconoce y reconocerá la necesidad de la unidad de comando nacional en la organización de los trabajadores" y destaca que, desde hace más de tres años, "la autoridad militar se ha particularizado en la promoción y difusión de las actividades organizativas de los empresarios, así como por su propósito de lograr la atomización y la debilidad del movimiento obrero".

Agrega que "esa actitud se corresponde con el plan económico, cuya paternidad, el titular de economía, endosa a las fuerzas armadas" al tiempo que destaca "la actitud responsable de las organizaciones de trabajadores, las que, con sentido nacional, defienden las riquezas y la producción nacionales mientras se consuma su aplastamiento en beneficio de las multinacionales".

El déficit del Tesoro

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El déficit del Tesoro Nacional durante los primeros diez meses del año, ascendió a un billón 882.258 millones de pesos, con una disminución a pesos constantes del 16 por ciento, respecto al mismo período de 1978, según informó la Secretaría de Hacienda.

El informe, dado a conocer ayer, consigna que el déficit de octubre fue de 205.442 millones de pesos, cifra un veinte por ciento menor en valores constantes al mes de octubre del año pasado.

Asimismo, señala que los ingresos totales en los diez primeros meses alcanzaron a siete billones 328.315 millones de pesos y los egresos a nueve billones 150 mil 573 millones.

Los impuestos que mayores fondos aportaron a la Tesorería General de la Nación entre enero y octubre, fueron el IVA con un billón 605.838 millones de pesos; los derechos de importación, 902.720 millones; los impuestos internos unificados, 703.385 millones y el impuesto a las ganancias con 559.267 millones.

Entre los egresos, se nota que el 40 por ciento correspondió a transferencias, tanto al sector público como al privado, con un incremento del 10,6 por ciento en moneda constante respecto a 1978.

Por su parte los gastos de personal representaron el 31,6 por ciento con caída del 6,5 por ciento respecto al año pasado.

La inversión física a cargo del Tesoro, representó sólo el 8,5 por ciento de los egresos y mostró una merma a valores constantes del once por ciento en relación a 1978.

Las transferencias a las provincias alcanzaron a 290.050 millones de pesos, con un recorte del 28 por ciento respecto al año pasado. Los mayores volúmenes correspondieron a Entre Ríos, con 41.230 millones; San Juan con 31 mil 830; Santiago del Estero, 27.457 y Formosa, con 25.267 millones y los menores a Mendoza y Tierra del Fuego, con 50 y 29 millones, respectivamente.

En lo que hace a las transferencias a empresas del Estado, hubo un incremento en los primeros diez meses del 26 por ciento, siempre en términos constantes, con las mayores cifras concentradas en Ferrocarriles Argentinos, 594 mil 029 millones —equivalentes al 71 por ciento del total de transferencias—; ENCOTel, 153.635 millones; ELMA, 29.558 millones y A 78-TV, con 11.818 millones de pesos.

Beagle...

(Viene de pág. 1ª)

elocuente y fervorosamente Juan Pablo II".

Expresó enseguida Blanco que "de manera que es posible, le diría, si se siguen la costumbre y los antecedentes de años anteriores, que en los días próximos a la Navidad, el Santo Padre dé un discurso en el cual puede aludir, mencionar, analizar el estado de las tratativas del Beagle, del diferendo de la zona austral, como también de los demás problemas políticos internacionales que están sacudiendo al mundo en estos momentos".

Ante una consulta sobre el curso de las negociaciones a raíz de las declaraciones del canciller chileno, Hernán Cubillos, acerca de que su país rechazará todo intento extranjero de desconocer el laudo arbitral británico, el embajador Blanco dijo que "la negociación sigue su cauce normal.

"En todo caso —explicó— corresponde requerir cualquier tipo de información a la cancillería argentina. La negociación prosigue, se desarrolla normalmente, y no hay en esto ningún tipo de novedad".

Por último y al comentar la visita del Papa Juan Pablo II a Turquía, que concluye hoy, Blanco dijo que "ha sido una visita que debe ser analizada, descansadamente, cuidadosamente, tanto en el mundo político como en el marco exclusivamente religioso, para iniciar pronto el diálogo ecuménico entre las iglesias católica y ortodoxa.

Contaminación

MENDOZA, 30 (NA). — Un nuevo derrame de petróleo en los cauces de riego del río Tunuyán, provoca serios riesgos de contaminación en una extensa zona de cultivos, determinando que el superintendente del departamento general de irrigación reclamó a YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) una urgente intervención para solucionar el problema.

El funcionario, comodoro Juan Mario Marino, responsabilizó a la empresa estatal "por los daños que puedan causar en perjuicio" de los productores.

La situación se originó en las últimas lluvias que arrastraron cantidades de petróleo, derramadas en torno a los pozos de extracción de la zona productora Barrancas, en el departamento Maipú, a unos 30 kilómetros al sureste de esta capital.

Personal de irrigación tomó muestras del agua contaminada y labró un acta ante un escribano público.

A miembros de ARPA recibió el Gral. Viola

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, recibió a integrantes de la Asociación de Radiodifusoras Privadas (ARPA), presididos por su titular, Evaristo Alonso.

Alonso indicó posteriormente que la entrevista con el Gral. Viola tuvo como fin interiorizarlo de las resoluciones adoptadas en el transcurso del Primer Encuentro Nacional de la Radio Privada Argentina, realizado en Mendoza. Afirmó el presidente de ARPA que "la representatividad de nuestra institución nos otorga el derecho a ser considerados por todos los sectores —oficiales y privados— como protagonistas de todos los temas que competen a la radiodifusión sonora argentina.

"Un ejemplo muy actual se refiere al tratamiento de la futura ley de radiodifusión, cuyo estudio se realiza en la actualidad en el más alto nivel gubernamental", agregó. En fuentes confiables trascendió que la ley de radiodifusión sería sancionada en el primer semestre de 1980.

Con relación a dicha ley, Alonso afirmó que ARPA aspira a ser parte activa en toda la fijación de las políticas nacionales en la materia, porque nos sentimos capacitados para hacerlo y porque, al ser natural vocero de las emisoras privadas, debemos asumir esa responsabilidad.

"ARPA —según Alonso—, preconiza que el ordenamiento jurídico futuro debe reconocer el derecho natural de la persona humana a informarse y expresarse y comunicarse libremente". Asimismo entiende que la citada legislación debe ser "rotundamente antimonopólica en lo estatal, y contraria a cualquier intento de trustificación; leal al principio de individualidad de las licencias y al arraigo del radiodifusor a su medio".

Alonso enfatizó en ambos aspectos, que, a su juicio, deben estar contenidos en la futura legislación afirmando que "no debemos olvidar que nuestro sistema, basado en la individualidad es casi único en el mundo, y en vez de copiar formas de otros países debemos exportar nuestra modalidad".

Alonso indicó que el reciente encuentro permitió demostrar que la radiodifusión privada "constituye un muy claro ejemplo de madurez y responsabilidad".

Nueva Ley de Asociaciones Gremiales

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El director nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo, teniente coronel Alberto Borla, afirmó que el gobierno "tiene la más absoluta confianza" que la nueva Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores "se adecua a los tratados internacionales" y "no viola aquéllos a los que la Argentina ha adherido".

Asimismo, rebatió las principales críticas que formuló la dirigencia sindical a la nueva norma y sostuvo que ésta "no pretende marginar a los gremios de la presencia de las decisiones nacionales" aunque "lógicamente la decisión nacional se va a adoptar en función del interés nacional y los intereses nacionales que están por encima de los sectoriales".

Borla efectuó la afirmación durante un reportaje en el que también fue consultado sobre el momento en que los trabajadores podrán ejercer el derecho de huelga, contemplado específicamente en la nueva ley, y a lo que respondió que ello "es una decisión del gobierno nacional que tiene que traducirse en el cese de la aplicación de la ley número 21.400" sin poder brindar mayores detalles.

Luego, y ante una pregunta a propósito de las reuniones que realizan algunos dirigentes sindicales con representantes de los partidos políticos, recordó que la nueva ley prohibe la actividad política de los gremios y que "la violación de sus disposiciones implica la aplicación de sanciones previstas por la ley".

Aclaró que esas sanciones no son sólo "para ese supuesto, sino para cualquier otro de violación de la Ley de Gremios" y dijo que las mismas "pueden alcanzar hasta el retiro de la inscripción gremial".

Diferenció al respecto que "una cosa es la actividad política partidaria dentro de los gremios y otra cosa es que un dirigente gremial tenga sus ideas políticas" las que deberá canalizar "por las entidades naturales, que serán los partidos políticos".

Durante la charla, el funcionario rebatió uno a uno los argumentos con los que los sindicalistas cuestionaron la ley gremial y negó que la misma provoque la atomización del movimiento obrero.

Al respecto dijo que "la atomización sólo puede plantearse por iniciativa de los trabajadores, porque no por ley ni por resolución del ministro ni de esta dirección, puede inventarse un sindicato. El Estado no puede crear un sindicato".

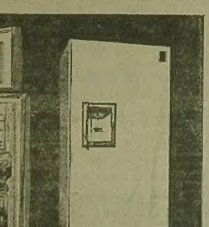
También rechazó el argumento sindical de que el nuevo ordenamiento de éste, tienda a relegar a los gremios a un rol puramente reivindicatorio y dijo que ese carácter de los sindicatos en la Argentina "ha sido superado hace muchos años".

Ante otra pregunta, Borla dijo que los sindicalistas podrán expresar sus intereses sectoriales pues "la ley no cierra los canales" pero, lo que ocurre "es que van a canalizar intereses propios de los afectados" ya que quienes están "convocados a representar a los ciudadanos en función de los intereses nacionales son los partidos políticos".

Renuncia de intendentes en Salta

SALTA, 30 (Télam). — El gobierno de la provincia dispuso aceptar las renuncias presentadas por los intendentes de Cerrillos, Los Toldos (Santa Victoria) y La Caldera, suboficial mayor (R) Joaquín Irazusta, Matías Guillermo Saravia, y suboficial mayor (R) Armando Fernández, respectivamente.

En sus reemplazos fueron designados Raúl Hugo Ceriani, Mariano Roberto Lavaque y Diego Jorge Montero, quienes se harán cargo de sus funciones en el transcurso de la próxima semana, de acuerdo a un vocero de la Secretaría de Estado de municipalidades.



Centrales telefónicas

BUENOS AIRES 30 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, inauguró hoy las centrales telefónicas Culpina, en esta capital y Banfield, en la provincia de Buenos Aires, dotadas ambas de 10 mil líneas automáticas para abonados.

La de Culpina es la tercera unidad que habilita allí el ente estatal y se lo reconoce por la característica 613, debiendo mencionarse que demandó una inversión de 17.047.447.000 pesos.

Con la ampliación, se eleva la capacidad operativa del complejo telefónico a 30 mil líneas, en tanto cuenta con facilidades operativas para otras 20 mil y 1430 teléfonos públicos.

En cuanto a la de Banfield ENTel invirtió 16.155.194.000 pesos para el equipamiento de la unidad, cuya característica es 248.

Está conectada al sistema nacional de telediscado y por ende, cuenta con el servicio medido, que permiten su ligazón directa, sin intervención de operadores, con más de 120 ciudades y localidades del interior y de la República Oriental del Uruguay.



IRA A UN ACTO EL TITULAR DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Se clausurará hoy el mes dedicado a la educación técnica que fue establecido por el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) en coincidencia con la celebración del vigésimo aniversario de creación de ese organismo nacional.

En su transcurso, se inauguraron trece edificios escolares en distintos puntos del país, a la vez que se anunció la construcción de otros para el año próximo.

Hoy, y como clausura de la referida celebración, se inaugurará, a las 17, el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 43, situado en la calle Río Cuarto 1933 de esta ciudad.

En Córdoba se adjudican obras energéticas

CORDOBA, 30 (Télam). — En procura de normalizar y mejorar el servicio eléctrico en las localidades de Serrano y Buchardo, la empresa provincial de energía adjudicó a la firma Soinco S. A., la construcción de una línea aérea de transmisión de 66 KV, que suministrará el fluido a ambas localidades.

La obra, que se realizará por un monto de 1.296.550.945 pesos, incluye la provisión de materiales y servicios necesarios y será incorporada al sistema interconectado provincial.

Por otra parte, se aprobó también el proyecto de obra que contempla la construcción de una línea aérea de 132 KV., entre las ciudades de Río Cuarto y Dalmacio Vélez. Esta línea se incorporará a la interconexión directa entre los centros de producción, concentración y alimentación de energía eléctrica, localizados en Río Cuarto y Villa María.

Situación de la F. de Ingeniería de Paraná

PARANA, 30 — Es importante recordar a la opinión pública que con fecha 10 de mayo de 1973, fue creada por ley 20.366 la Universidad Nacional de Entre Ríos. Firmaron ese cuerpo legal, el presidente de la Nación, los miembros de la Junta Militar y el ministro de Cultura y Educación.

En su articulado figuran cuáles son las casas de estudio que pasaban al ámbito de esta nueva universidad y entre ellas se encuentran las facultades de Ciencias Económicas y de Ingeniería Electromecánica de Paraná que hasta ese entonces dependían de la Universidad Católica Argentina.

En dicha ley se estableció que la sede del rectorado debía funcionar en la ciudad de Concepción del Uruguay y así fue, con la salvedad que allí no existe hasta el presente ninguna facultad de su dependencia.

En la actualidad la U.N.E.R. tiene un total de alrededor de 1.800 alumnos en sus claustros, diseminados en Paraná, Tezanos Pinto, Gualeguaychú y Concordia, ciudad ésta de donde es oriundo su nuevo rector.

De esa cifra, aproximadamente 1.000 estudiantes lo hacen en esta capital, en las facultades de Ciencias Económicas (600) e Ingeniería (400).

Debido al posible cierre de ambas, según informaciones que tienen sus propias autoridades y alumnos se ha originado un movimiento de opinión, integrado por las fuerzas vivas de la comunidad e importantes instituciones públicas y privadas en defensa y vigencia de la U.N.E.R.

Al respecto, se puede señalar, que realizó una asamblea la asociación de amigos de la Facultad de Ingeniería de esta ciudad, de la que participaron padres y alumnos de la misma, como así también profesores de la casa.

En la oportunidad se dio a conocer un extenso comunicado dirigido a las máximas autoridades nacionales y que entre otros críticos conceptos expresa lo siguiente: "La clausura de una casa de altos estudios entraña en sí un hecho lesivo a la cultura, en cualquier lugar y tiempo que se considere. Sólo imperiosas razones de orden prioritario, que aquí no existen, podrían justificar tal aberración".

Luego destaca que "todas las universidades del país cuentan con facultad de Ingeniería, y no alcanzamos a comprender las razones por las cuales arbitrariamente haya de procederse a la clausura de la nuestra. Esas razones no han sido expuestas hasta ahora, en forma convincente, por el señor ministro de Educación. La Universidad Nacional de Entre Ríos, sufrirá una verdadera desintegración si se cierra nuestra facultad de ingeniería; hecho que en este caso se hará más lamentable si se tiene en cuenta que la misma está ya instalada y afianzada en el corazón de una importantísima zona de promisorias perspectivas económicas, donde el propio gobierno provincial está empeñado en radicar industrias y transformar la economía agropecuaria en el estamento superior que representa la agro-industria".

Más adelante, el comunicado manifiesta que "el anterior rector de la U.N.E.R. creó, en funciones de Consejo Superior, y facultado por lo que dispone el artículo 20º, inciso e) del texto ordenado de la ley universitaria vigente, tres orientaciones terminales de ingeniería electromecánica. Se trata de electrónica, bio-instrumentación y automatización. Estas dos últimas especialidades nuevas en el país. Dicha resolución tiene fecha del 23 de agosto de 1978 y en ningún momento ha sido dejada sin efecto por el Ministerio. En tal virtud, el decano de la facultad procedió a inscribir alumnos que han cursado durante 1979 el primer año, con una asistencia total de 200 alumnos".

La declaración redactada por unanimidad después de efectuada la asamblea, refuta las razones aducidas por el ministro de Educación para el cierre de la facultad y que son local inadecuado, escasa dotación de laboratorio y bajo nivel académico. Con respecto a este punto hace saber que "esta aseveración es la más grave, sobre todo porque el Sr. ministro, sólo estuvo en cada unidad académica de Paraná muy escasos minutos y la información que pueda haber recibido del Sr. rector, tiene poco valor, ya que el mismo, luego de siete meses de gestión, no ha visitado aún las facultades de esta ciudad y ni siquiera ha realizado reuniones de trabajo con sus decanos".

El Foro de la Constitución

PARANA 30 — Se realizó en Paraná la primera sesión de trabajo del Foro de la Constitución. En la oportunidad uso de la palabra el D. José L. Atencio quien se refirió al tema Sistema Representativo y Republicano, desarrollando así la parte esencial del artículo primero de la Carta Magna.

El disertante explicó los alcances de dicha norma y el sentido que tales conceptos tienen en ciencia política, como así también el espíritu que los constituyentes trasujeron al redactar dicho texto.



Reunión de la industria de autopartes

CORDOBA, 30 (Télam). — El subsecretario de Administración Industrial de la Nación, Ing. Guillermo Freytes, anunció en esta capital, que "estamos trabajando en un proyecto de crédito fiscal automático, para todas aquellas industrias a instalarse o ya en actividad con lo cual no es un régimen que va a la nueva empresa sino a la empresa que ya instalada, quiera modernizarse o reequiparse o para lo que inviertan en bienes de capital para su industria".

Lo hizo al hablar en el acto inaugural de la Segunda Reunión Nacional, de la Industria de Autopartes, en un hotel céntrico de esta capital, y al cual asistieron el presidente del Consejo Coordinador de esa industria, señor Roberto Avalle, autoridades civiles y militares, así como representantes empresarios vinculados al quehacer de ese sector.

El ingeniero Freytes, señaló también, que "sabemos que éste es un período de crisis, período de cambio, que como todos los períodos ocasiona dudas y tensiones a todos aquellos que afectivamente participan de este trabajo de todos los días".

Destacó luego, que "en la medida que gradualmente vayamos viviendo la economía y no busquemos aislarnos en forma artificial mediante decretos, no cabe duda que deberemos enfrentarnos con cambios importantes en el mundo económico real de todos los días".

Agregó que "es muy importante tomar conciencia de esto, y que cada uno de los sectores empresarios vean que cada vez será más necesario en el mundo de hoy moverse con una gran flexibilidad. Flexibilidad —dijo— que significará capacidad para retirarse de aquellas áreas que no resultan convenientes como para introducirse en aquellas nuevas que ofrezcan mejores posibilidades".

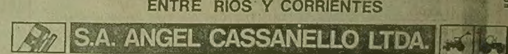
Sobre este mismo tema, sostuvo el funcionario nacional que "lo que se busca es un emparejamiento de las reglas de juego, para que sean los mismos empresarios quienes decidan cuáles son las actividades a la que deben volcarse y que tendrán mayor futuro".

También destacó "el interés de la subsecretaría de Desarrollo Industrial, al contemplar la situación de las empresas pequeñas y medianas y nosotros entendemos que en los últimos años como consecuencia de que en general, el industrial mediano y pequeño no tenía acceso al gobierno nacional para pedir privilegios o concesiones especiales salvo muy raras ocasiones, estos sectores han perdido o han sido perjudicados por este tipo de política y nuestra idea es tratar de simplificar los trámites de la secretaría de Desarrollo Industrial, de manera que los regímenes industriales promocionales que se piensen o se dicten en el futuro sean de fácil acceso para todo el mundo".

También anunció la creación de una comisión para analizar el intercambio de productos, en los cuales nuestro país está mejor dotado e intercambiar productos por aquellos que no convenga producir en Argentina.

Adelantó por último, que "se establecieron los requisitos que debe reunir una pieza para ser considerada de origen nacional de manera que no vean afectados los porcentajes de exportación.





El futuro de Yugoslavia

Por Osiris Troiani

El 29 de noviembre, fecha nacional yugoslava, que conmemora la reunión de una asamblea legislativa en la ciudad de Jajce, destruida y liberada en 1943, cumple cinco años la Constitución de la República Socialista Federativa de Yugoslavia. La excepcional capacidad aglutinante del fundador del Estado, mariscal Josip Broz Tito, que ha cumplido 86 años, relega a segundo plano las originalidades de este país europeo de 22 millones de habitantes. Sistema destinado a sobrevivirlo, que merece el estudio atento de quienes se preguntan —a veces con inquietud— por el futuro de Yugoslavia, amenazado por la diversidad cultural de sus pueblos y por las intenciones hegemónicas atribuidas a la URSS.

Es un sistema que no ha dejado de evolucionar durante sus 36 años de existencia, conforme a los cambios empíricos de la sociedad. La primera Constitución, de 1946, fue reemplazada por otra nueva en 1963, que sufrió 42 enmiendas, y la de 1974 está sometida a un proceso de revisión, siempre con el propósito de asegurar la práctica aún más rigurosa del principio de dirección colectiva.

El Estado federal yugoslavo es uno de los dieciséis que presentan esa estructura institucional: Suiza, los Estados Unidos, la Unión Soviética y la India, Australia y Canadá, Alemania Occidental, Austria y Checoslovaquia, Malasia, Libia y Camerún, Brasil y México. La tendencia al federalismo se advierte también en Gran Bretaña, Italia y España.

Pero Yugoslavia reconoce, además, la "soberanía" de sus seis "nacionalidades", entre cuyos derechos está el de secesión, garantizado constitucionalmente. La integran seis repúblicas (Serbia, Croacia, Eslovenia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Montenegro) y dos provincias autónomas de la primera de las repúblicas (Vojvodina, Kosovo).

Entre los derechos de las repúblicas figura el de secesión. La Constitución lo garantiza, pero la personalidad de Tito parece ser bastante fuerte para impedir esa eventualidad, aún después de muerto.

En cuanto al régimen económico, es conocido, pero mal conocido. Se trata del socialismo "autogestionario". En él, la propiedad de los medios de producción y la gestión de las empresas no es estatal, sino social. Cada unidad productiva o distributiva pertenece no al Estado, ni a propietarios privados, sino a su personal, que lo administra colectivamente por medio de una dirección técnica elegida.

Según nuestro criterio capitalista —y el de todos los otros países socialistas—, ese régimen provoca la anarquía y la ruina. En Yugoslavia perdura, sin embargo, con resultados más o menos satisfactorios, sostenido como está por el partido único y por una cierta descentralización del planeamiento económico.

Lo que no se conoce absolutamente —ni siquiera mal—, es el sistema político de delegación, que rige tanto para las organizaciones económicas de base como para las comunidades locales, o vecindarios, para los órganos estatales —municipios, repúblicas y provincias, Estado federal— y para las organizaciones político-sociales: el partido (Liga de los Comunistas Yugoslavos), que comanda una "coalición patriótica" (Alianza del Pueblo Trabajador), los sindicatos, los ex combatientes, la juventud.

Es esta tercera característica la que comienza a despertar el interés de los especialistas extranjeros en ciencia política. Algunos de ellos estiman que contiene elementos teóricos y experiencias válidos para países sin socialismo autogestionario, e incluso para los de economía mixta o capitalista, que identifican la democracia con el pluripartidismo.

Las asambleas plenarias eligen por voto directo y secreto una delegación colectiva. A los candidatos los selecciona la Alianza del Pueblo Trabajador. La delegación, a su vez, designa a quienes ejercerán las tareas ejecutivas y a los encargados de controlarlas. Para evitar que un grupo o fracción se imponga, las designaciones se toman por consenso. Las asambleas tienen derecho a revocarlas en cualquier momento.

Como se sabe, el mariscal Tito mantiene una posición líder en el Movimiento de Países No Alineados, como alternativa moderada a la de Fidel Castro, que pretende encaminarlo hacia el área soviética. Pero en última instancia Yugoslavia cuenta, para defender su independencia, con uno de los primeros ejércitos de Europa y con su doctrina militar de la "defensa popular total". El 80 por ciento de su material bélico es de producción autóctona. Ningún otro país adherido a ese movimiento alcanzó ese grado de autosuficiencia militar.

Irá a San Luis el embajador libanés

SAN LUIS, 30 (Télam). — Visitará oficialmente esta capital la próxima semana, el embajador de la república del Líbano, Sr. Edmon Khayat.

Durante su permanencia, que se extenderá por dos días, el diplomático presentará saludos protocolares al gobernador de la provincia, autoridades provinciales y municipales como así también a la filial San Luis de la Unión Libanesa Cultural Mundial.

Construcción de viviendas en La Rioja

LA RIOJA, 30 (Télam).— La interventora en el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo —que cumplió 10 años de su fundación— anunció que ese organismo ha construido y entregado hasta el presente, 2.888 unidades habitacionales en toda la provincia, reconociendo como fuente de financiación los presupuestos provinciales, la Tesorería de la Nación y del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI).

La funcionaria recordó, asimismo, que el instituto tiene en construcción en la actualidad, con un avanzado estado de obras, 2.001 viviendas en todo el ámbito provincial.

Se ha enviado ayuda argentina a Colombia

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un avión Hércules C-130, de la Fuerza Aérea Argentina, partió con destino a Colombia, conduciendo a su bordo 14 toneladas de medicamentos, víveres y carpas para las víctimas del terremoto que recientemente azotó a ese país.

La ayuda, enviada por el Ministerio de Bienestar Social, cuenta también con otros elementos necesarios en esas contingencias.

Cabe señalar que en cumplimiento a lo establecido en el sistema de cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas, el avión Hércules de la Fuerza Aérea permanecerá en Colombia por espacio de una semana, colaborando en el traslado de heridos para lo cual va equipado con 40 camillas.

Plan de mediano plazo de Ferrocarriles Argentinos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos ratificó que los objetivos establecidos en el plan de mediano plazo (1979/81) son lograr una empresa ferroviaria moderna, eficiente y capaz de incrementar su participación en el mercado del transporte en los porcentajes que, por su relevancia, debe tener en los tráficos de cargas y pasajeros.

Las expresiones están contenidas en una comunicación de la empresa estatal, en la que se alude a una publicación de un periódico de Campana, en la que se habla de que los talleres ferroviarios de vía y obras de esa ciudad pasarían a manos privados y que una comisión se encuentra valorizando los bienes respectivos.

En efecto —dice Ferrocarriles Argentinos—, el personal de la empresa, dentro de sus habituales tareas de control ha realizado un relevamiento del activo físico de los talleres de Campana".

Se manifiesta que la política que desarrolla Ferrocarriles Argentinos para lograr la especialización de los talleres es concentrar las tareas similares para obtener economías en escala.

Refiere que dentro de ese proceso se ha montado en La Plata un taller de vía y obras que tiene como finalidad realizar de manera especializada, y mediante la aplicación de sistemas de alto desarrollo técnico, todos los aparatos de vías y elementos complementarios inherentes a la infraestructura.

Da cuenta que esa nueva planta constituye uno de los establecimientos en su tipo más importante del mundo y que obviamente absorberá en el futuro las tareas que se efectuarán en aquél.

"Es de destacar —continúa— que todo este proceso obedece a la necesidad de revertir una situación originada en el excesivo número de establecimientos heredados de las empresas que operaban los ferrocarriles antes de su nacionalización total y que fueron mantenidos en funcionamiento, incluso, hasta los que habían llegado al final de su vida útil, incidiendo negativamente en el presupuesto de la empresa".

Asimismo, aclara que "la política de privatización periférica significa, simplemente, trasladar a la industria privada las tareas de apoyo que ella puede realizar y que por otra parte, no se justifica que las realice Ferrocarriles Argentinos cuya función específica se circunscribe fundamentalmente a la de transportar.

En otra parte de la publicación se hace hincapié en que el personal que cuenta con 57 años permanece en sus domicilios sin prestar servicios, percibiendo el sueldo íntegro, inclusive los premios por mayor productividad.

"El personal que perteneció a la dotación de ese taller y que puede estar en las condiciones señaladas —contesta la empresa— es aquel que por aplicación de las medidas de racionalización se encuadró en la ley 21.274 y posteriormente al régimen especial vigente.

Congreso Mariano

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo declaró de interés nacional al Congreso Mariano a realizarse entre los días 9 al 12 de octubre de 1980 en la ciudad de Mendoza, y que fue convocado por la Conferencia Episcopal Argentina.

El decreto respectivo (N° 2.968) —publicado en el Boletín Oficial— subraya en sus fundamentos que "los padres de la patria se distinguieron por una sincera devoción a la Virgen María, colocando bajo su poderoso patrocinio las gestas y luchas libertadoras".

Agrega que "el pueblo argentino peregrina hacia los distintos santuarios marianos diseminados en la geografía del país, siendo por eso la Virgen María un poderoso factor de unidad nacional".

Asimismo, se destaca que "la piedad mariana es una característica de la cultura de los pueblos latinoamericanos y la Virgen María, como madre de los pueblos, un decisivo poder de integración continental y que es necesario salvaguardar la herencia mariana de la Argentina, haciéndola relevante para el presente y proyectándola con fuerza creadora hacia el futuro".

Por su parte los ministerios y secretarías de Estado brindarán la colaboración necesaria conducente a la realización de ese acontecimiento.

Por otro decreto (N° 2.969) el Poder Ejecutivo Nacional reconoce como arzobispo de Mendoza a monseñor Cándido Rubiolo, quien fuera designado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II.

Expuso Frúgoli sobre su gestión en Buenos Aires

MENDOZA, 30 (Télam). — El ex senador nacional por el Partido Demócrata mendocino, Dr. Amadeo Frúgoli, afirmó que "ha prestado y está dispuesto a prestar su colaboración a las fuerzas armadas en la búsqueda de un punto de partida para iniciar el avance concreto hacia la solución de nuestros problemas políticos e institucionales".

Lo dijo al referirse a su reciente viaje a Buenos Aires para conversar con los secretarios generales de los comandos en jefe de las tres armas sobre la propuesta política que la Junta Militar dará a publicidad en el mes de diciembre.

Al respecto, indicó que se le ha pedido reserva sobre el plan político.

Pero al ser consultado sobre un cable periodístico fechado en los Estados Unidos el que hacía referencia concreta al plan, el Dr. Frúgoli, subrayó que el mencionado despacho hacía alusiones de tipo general sobre la propuesta.

"A mí me ha sorprendido e ignoro el origen de esa información".

Luego explicó que lo que quiere decir es que "con respecto al contenido de la propuesta ya emitiré opinión cuando ésta se haga pública y se conozca entonces su texto definitivo. El documento en estos momentos está aún en una etapa de análisis, de allí las invitaciones a conversar que se han cursado a algunos ciudadanos. Las reuniones han sido extensas y se ha analizado el documento en profundidad".

"Los representantes de las tres armas con quienes he conversado se mostraron sumamente receptivos en cuanto a las sugerencias, críticas u observaciones".

Finalmente reiteró que su asistencia a Buenos Aires para conversar con los secretarios generales de las fuerzas armadas, fue a título personal. "He prestado y estoy dispuesto a brindar mi colaboración a las fuerzas armadas en la búsqueda de un punto de partida para iniciar el avance concreto hacia la solución de nuestros problemas políticos e institucionales. Estoy firmemente convencido —dijo— que el origen de la crisis argentina, que dura ya varias décadas, es de naturaleza política y mientras no lo resolvamos creando un sistema que estabilice la política nacional será muy difícil por no decir imposible, lograr objetivos de desarrollo económico, social y cultural. En este complejo y difícil momento las fuerzas armadas se disponen a iniciar una nueva etapa referida a los temas políticos. Todos los ciudadanos que compartimos los valores fundamentales que inspiran a la Constitución Nacional debemos prestar nuestro concurso sin vacilaciones de ningún tipo. Sobre todo cuando las fuerzas armadas reclaman esa colaboración convencidas de que la tarea debe ser realizada por todos los sectores de la vida nacional. Yo disiento con algunos aspectos de la gestión de gobierno y así lo he hecho público en diversas oportunidades y seguiré haciéndolo cuando considere que corresponda, sin embargo —añadió— ello no debe ser motivo para no prestar toda la ayuda posible a las fuerzas armadas en esta tarea de reconstrucción del orden político e institucional".

El factor infertilidad en el hombre

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El premio Nobel de Medicina 1977, Dr. Andrés Víctor Schally, afirmó que de cada cien matrimonios, doce a quince de ellos son infértiles y que en la mayoría de esos casos el que presenta el factor de infertilidad es el hombre.

El científico norteamericano, quien visita por tercera vez nuestro país invitado especialmente por la Sociedad Latinoamericana de Neuroendocrinología y la Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabolismo, tiene dirigidas sus investigaciones al aislamiento de sustancias peptidinas del sistema nervioso central, con acción sobre las funciones hipofisiarias.

Señaló que sus aportes a la investigación clínica estuvieron y están orientados al campo de la reproducción, diabetes, crecimiento y enfermedades mentales.

Indicó que las hormonas con las cuales trabaja y por él descubiertas, pueden reducir de cien a treinta las necesidades de aplicación de insulina en pacientes con problemas de diabetes y otras enfermedades.

Al preguntársele si a corto plazo puede descubrirse una droga que cure definitivamente el cáncer, dijo que hasta el momento no hay ninguna sustancia totalmente efectiva y se trabaja activamente para encontrarla.

Puntualizó que trabaja intensamente para conseguir un día nuevos tipos de tratamientos para la diabetes y asimismo para otras enfermedades que ocupan mi mayor atención.

Destacó que pese haber sido distinguido con el premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1977 "sigo trabajando sin descanso en procura de lograr con mis investigaciones nuevos descubrimientos que hagan al bienestar de la humanidad".

Finalmente calificó a los profesionales médicos argentinos como "muy capaces en sus respectivos campos. Son número uno en América latina".

Durante la reunión informativa acompañaron al Dr. Schally los Dres. Antonio Mancini, Abraham Guitelman y otros profesionales.

Gestiones por haberes de docentes jubilados

Emitieron un comunicado conjunto la Comisión de Docentes Jubilados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y el Centro de Jubilados y Pensionados Nicasio Oroño, mediante el cual responden a las consultas formuladas por sus afiliados respecto a la no percepción en los haberes de los docentes en pasividad, de la proporción correspondiente al aumento que se acordara por ley 8.312 a la docencia en actividad, a partir de setiembre de 1978.

Las instituciones mencionadas comunicaron que han formulado las peticiones al gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni en notas del 1/3/79 y de 1/9/79, y al director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Dr. Mario Paganini, en numerosas entrevistas realizadas desde octubre de 1978.

Lamentablemente —expresa el comunicado— el director de la caja, por resolución N° 083, ha resuelto establecer que la asignación de nuevos puntajes acordados a los docentes provinciales a partir del 1/9/78, no tienen incidencia en los haberes de los beneficiarios del sector pasivo. Fundamenta esa medida —prosigue— el criterio de que la mejora salarial de los docentes provinciales no se efectuó en función de una mayor asignación para el punto "uno", sino que consistió en un aumento de puntos para cada cargo de ese sector, significando una reubicación y jerarquización de cargos, por lo que a su juicio, el traslado de esa situación a los pasivos les reportaría un ascenso en pasividad. Finaliza el comunicado diciendo que las instituciones firmantes manifiestan su propósito de perseverar en sus gestiones hasta ver cumplida la ley en todos sus alcances.

Educativas

Inscripción en el Liceo Municipal A. Fuentes del Arco

La dirección del Liceo Municipal Antonia Fuentes del Arco informó que hasta el 7 de diciembre próximo estará abierta la inscripción para el Ciclo de Capacitación, profesorado a nivel primario y medio, licenciatura y maestría en las especialidades de artes visuales (dibujo, pintura, grabado, escultura y cerámica) y diseños (gráficos de equipamiento, interiores y exteriores), así como para los cursos cortos y de talleres libres.

Los interesados podrán recabar mayores datos en dependencias del liceo, 25 de Mayo 2378, de 17 a 20, de lunes a viernes.

Sobre geografía y transportes dictan un curso en Quito

El Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas comunicó que el 2 de junio y por el término de tres meses se llevará a cabo en Quito, Ecuador, un curso de geografía de los transportes y comunicaciones a nivel internacional.

Entre sus objetivos principales figuran el perfeccionamiento de profesionales dedicados a la enseñanza o investigación geográfica; capacitación de los participantes en el manejo de conceptos teóricos y técnicas de los sistemas de comunicación; comprensión del papel del geógrafo en el desarrollo de los países americanos.

Los requisitos necesarios para postular a las doce becas disponibles son: poseer título académino de geografía o en especialidades afines, demostrar experiencia de por lo menos 2 años en la enseñanza de geografía o planificación regional, y una edad máxima de 40 años.

Museo Histórico Regional Tostado

A un año de su inauguración, el organismo más joven y norteño de la provincia, es ampliado

El 7 de diciembre próximo, tendrá lugar en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, la ceremonia de inauguración de dos nuevas salas en el Museo Histórico Regional, las que se anexarán a las ocho ya existentes y dependencias para la dirección y regencia, respectivamente. Se trata de la "Pulpería o boliche" y "Sala criolla".

Asimismo, y en coincidencia con la finalización del Operativo de Acción Cívica que está llevando a cabo en ese departamento la jefatura del Area 212, se desarrollará una conferencia de prensa ese día a las 10 en la biblioteca del museo.

En la ocasión, el jefe del Comando de Artillería 121, Cnel. Pedro José Canevaro, dialogará con la prensa oral, televisiva y escrita de la provincia, sobre temas de importancia zonal y estrechamente vinculados con la finalización del Plan de Acción Cívica encarado por el Ejército Argentino.



Aspecto de una de las salas del museo

Posteriormente, se realizará la ceremonia de inauguración de las dos nuevas salas, a la que han sido especialmente invitadas autoridades provinciales. Estarán presentes, el comandante de Artillería 121, Cnel. Pedro José Canevaro; el director del Museo, Tte. Cnel. Walter C. Romano López y Osornio; el intendente municipal de Tostado, Sr. Benigno Esteban Guzmán; el ex titular del Comando de Artillería 121, Cnel. Juan Orlando Rolón; el subdirector del Museo, Sr. Manuel de Jesús Hernández Galiano, miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos, directores de museos de la provincia, miembros de la Comisión Amigos del Museo y otras autoridades.

La ceremonia contempla la colocación de una ofrenda floral en el templete de los fundadores y primeros pobladores y, luego de un toque de silencio y ejecución del Himno Nacional por la banda del Liceo Militar Gral. Belgrano, se referirá al acontecimiento un jefe del Comando de Artillería 121. Inmediatamente se procederá al corte simbólico de cintas, toque de diana y recorrido por autoridades y público de las flamantes instalaciones.

Para referirse a la inauguración que tendrá lugar en la ciudad de Tostado, el Tte. Cnel. Romano López Osornio, señaló recientemente que "no solamente se creó el museo, sino que sigue incrementándose permanentemente con reliquias, documentos, objetos museológicos, afirmando que no existe desarrollo auténtico que no sea cultural, ni presencia cultural que no contribuya al destino de los pueblos".

"Así queda demostrado, agregó, la trascendencia y permanente actualidad de las instituciones museológicas. Es evidente, que un museo no es un mausoleo. Es más bien, un arca, un aula, un centro de convivencia ocular formativo. Es una respuesta, a la sociedad que lo sostiene.

"Es por ello —terminó diciendo— que la dirección del museo no se ha contentado con la fundación e inauguración, sino que, a menos de un año, sin anuncios fáciles y sin retórica de circunstancia, puede decir que la historia es muy reciente. La obra está presente. En pocas palabras, aseguró el Tte. Cnel. Romano, este museo, partió el 5 de diciembre de 1978 hacia el futuro y en estos momentos, está haciendo el futuro".

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

LIBRO: ¿De dónde proviene el pan?
EDITORIAL: Atlántida

Ya se hizo referencia a la importancia de tener un libro entre los juguetes, de poder disfrutar de la palabra en los momentos de recreación particular. Esta obra puede perfectamente cumplir esa misión y mientras se da vuelta las hojas escuchar la historia del trigo, del grano, de la harina, de la fábrica, del pan. La estructura física del tomo de hojas duras permite su uso constante sin mayores alteraciones, entusiasmando así al pequeño.

Para usar desde los cuatro años.

LIBRO: "Dindonana"
AUTOR: Teresa Alvado de Lardizábal
EDITORIAL: Atlántida

Descubrir formas vivas en las nubes que circulan por el cielo; sentir el ronron de los gatitos que duermen en el almohadón y conversar con don Sueño "A la noche y... despacito", son algunas de las posibilidades para el juego expresivo de la palabra ritmada que propone la autora santafesina que ya nos diera otro



libro: "Adivinaré".

Para entrar al mundo de la lectura que es, en principio, el mundo de las palabras vivas y coloreadas que a diario utilizan los chicos para pensar y recrear, se requieren movimientos y emociones transmitidas poética y candorosamente como en este caso, pues los conceptos de inmediato toman forma emotiva y se identifican con los destinatarios:

"Por la nube caminaba
una gotita mojada.
Cuando llegó el ventarrón
que vive empujando el cielo,
la gota saltó sin miedo
y fue a darse un chapuzón".

Con los din-don de Dindonana se puede reunir la familia a la hora de contar que es la hora de cantar din-dan...

M. del C. Villaverde de Negsias

Convocan a la promoción 1954

La comisión de ex alumnos de la Escuela Provincial N° 14 Dr. Nicolás Avellaneda ha dispuesto organizar las celebraciones de las bodas de plata de la promoción de 1974.

Por lo tanto, agradecerá que los ex alumnos egresados en dicho año del referido establecimiento hagan llegar su adhesión en el local escolar de Santiago de Chile 2909, teléfono 25149.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 30 de noviembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

La resolución de una cuestión delicada

Con el otorgamiento del salvoconducto por el gobierno nacional al ex presidente, Dr. Héctor J. Cámpora, el cual ya se encuentra en tierra azteca, como era su deseo, se ha puesto fin a una espinosa situación que venía manteniéndose con influencia perjudicial en las relaciones entre las autoridades locales y las mexicanas. Sobre todo en los últimos tiempos, puesto que desde que el ex mandatario resolvió asilarse en la embajada de México en 1976 —tal vez porque había cumplido funciones diplomáticas en esa nación desde diciembre de 1973 a julio de 1974 en que renunció al cargo para vivir allá hasta que a fines de 1975 decidió retornar a Buenos Aires— hubo un lapso sin presiones de importancia.

Sin embargo, con el correr de los meses, las gestiones por vía diplomática para que el hombre incluido en el Acta de Responsabilidad Institucional y respecto al cual la Junta Militar entendió que en su caso existían circunstancias extraordinarias que impedían, por medio del derecho de asilo, escapar a la acción de la justicia, pudiera viajar al exterior, se hicieron cada vez más insistentes. Incluso el propio jefe del Ejecutivo del país mencionado reconoció en diciembre de 1977 lo infructuoso del reiterado pedido, aunque manteniendo "vivo y orgullosamente actuante el derecho de asilo del señor Cámpora".

Opinión en pugna con el criterio sobre el asunto del teniente general (R) Videla, el cual, en declaraciones periodísticas sostuvo que aquél "atentó seriamente contra los intereses de la Nación"; lo calificó como el "gran responsable" del grave estado de cosas que sucedió en la República durante su mandato y posteriormente por las facilidades que dio al terrorismo dentro de la administración pública y los estamentos del gobierno, y, en definitiva, lo consideró un "delincuente político" y lo culpó de "haber asaltado un poder que generosamente le fue entregado por las Fuerzas Armadas".

Esa posición, en la que se mantenían firmes las autoridades nacionales no obstante las múltiples influencias que se movilizaron no sólo a nivel de la legación diplomática ya mencionada y del propio canciller Santiago Roel que insistía en 1978 en brindar a Cámpora los beneficios completos del derecho de asilo, sino de los familiares de éste —apelaron incluso al nuncio apostólico— ha sido al cabo modificada. Y lo que no pudieron ni las amenazas de acudir a la Corte Internacional de La Haya ni la posibilidad de una eventual ruptura de relaciones a nivel de embajada lo ha conseguido la comprobación de que el ex presidente padece de una grave enfermedad —un carcinoma en la laringe con metástasis en el cuello— que requiere un tratamiento especializado y con todas las garantías que reclama la preservación de su vida.

Que el salvoconducto tan largamente dilatado haya sido concedido por unanimidad o no del presidente Videla y de la Junta Militar no es lo sustancial. La realidad es que ha privado un criterio humanista y oportuno y que ha sido zanjada, más allá de cualquier otra implicancia, una cuestión que estaba creando una diferencia cada vez más honda en las vinculaciones entre nuestro país y México.

Congreso de capacitación y desarrollo

La filial local de la Asociación de Dirigentes de Capacitación de la Argentina (ADCA), ha informado que entre el 6 y 8 de diciembre próximo tendrá lugar en la capital federal el Tercer Congreso Nacional de Capacitación y Desarrollo, cuyos objetivos son analizar el desenvolvimiento de los recursos humanos en la Argentina en la actual coyuntura y sus perspectivas futuras; informar sobre experiencias concretas en el ámbito de la capacitación y el desarrollo de personal; crear oportunidades de intercambiar opiniones entre los profesionales de capacitación y de las otras disciplinas correlativas.

Los temas previstos versarán sobre: Población y educación: Su relación con el ámbito laboral, por los Lic. Juan J. Llatch, Juan M. Villar y Prof. Ricardo Martín; Situación de la capacitación en las empresas de la Argentina; encuesta, por los licenciados Osvaldo Elisetche y Víctor Pariggi; Análisis sectorial de los recursos humanos en las áreas de servicios, industria, organismos del Estado, bancos, finanzas y seguros; Cuál es el estilo de liderazgo en las organizaciones argentinas, Ing. Jorge Aceiro, Dres. Carlos Floria y Ricardo Riccardi; Experiencias concretas sobre desarrollo de recursos humanos, en distintas empresas.

El comité organizador está presidido por el Ing. Carlos A. Burundarena; y lo integran Mario A. Grossi, Mario Merke, Héctor Moretti, Susana Richino, Jorge Linares, Hugo Tallarico, Enrique Steinberg y Ana María Covacivich.

El consejo asesor honorario lo forman: Ing. Jorge Aceiro, Sr. Ricardo Freixa, Sr. Arturo García, Prof. Roberto M. Boutell, Com. Julio C. Poccioni, Dres. Risieri A. Rabboni, Ricardo Riccardi, Alberto Rimoldi y el Sr. Oscar A. Yebra.

Mayores informes en la sede de ADCA, L. N. Alem 36, 10° P, TE: 33-8051/6; o en la filial Santa Fe, teléfonos 34146/35566, en horario de tarde.

Artes plásticas

Inscripción y muestra en la Esc. Mantovani

La dirección de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani informa que a partir del 3 de diciembre próximo, en el horario de 9 a 11 y de 19.30 a 21 estará abierta la inscripción para los cursos de capacitación, magisterio y profesorado en artes visuales, para los turnos diurno y nocturno.

Por otra parte informa que el sábado próximo, a las 20.30, en el local del establecimiento, Moreno y 9 de Julio, será abierta una muestra de trabajos, la anual, de los alumnos. Se podrá apreciar así la labor realizada en escultura, dibujo, grabado, cerámica, etcétera.

Dicha exposición permanecerá habilitada hasta el 21 de diciembre, en el horario de 8 a 11 y de 19 a 21.

Proseguirán las charlas de apoyo a los diabéticos

La Asociación de Dietistas y Nutricionistas del Litoral informó que el 7 de diciembre a las 20.30, en la Sociedad Médica, proseguirán las charlas de apoyo al diabético.

En la oportunidad disertará el Dr. B. Nusimovich y la dietista Delia de Scotta.

Universitarias

Crédito educativo en la UCSF

La Universidad Católica de Santa Fe informó que hasta el 7 de diciembre próximo estará abierto el llamado al 16° Concurso Crédito Educativo 1980, tanto para alumnos que ya están cursando en la universidad como aquellos que ya lo han recibido y desean renovarlo para 1980.

Los interesados en recabar mayores datos deberán concurrir a la secretaría general de la universidad de 17 a 21.

Abrirá la inscripción la Tecnológica

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informó que desde el 3 y hasta el 21 de diciembre próximo se realizará la inscripción de aspirantes a ingresar en 1980.

Para inscribirse se requiere presentar fotocopia legalizada del certificado final de estudios o en su defecto, constancia de alumno regular o libre, del último año de enseñanza media.

El curso introductorio, —no obligatorio—, se efectuará desde el 4 de febrero al 14 de marzo de 1980; y es condición indispensable para poder ingresar en la universidad tener aprobados los estudios correspondientes a la enseñanza media al 15 de marzo del año próximo. Los exámenes de ingreso, de las asignaturas Matemáticas y Física, se llevarán a cabo el 18 y el 20 de marzo, respectivamente.

Los interesados en recabar mayores datos deberán dirigirse al Departamento Alumnos de la facultad, Lavaisse 610, de lunes a viernes, de 16 a 20.

Cultura y cultura nacional

Por Orlando D. Paolucci

Probado está que el hombre forma su carácter —nervio motor de la vida— a través de un sinnúmero de imponderables, del que es principalísimo el ambiente en el que crece y se prepara para la vida adulta.

El niño nace ni bueno ni malo. Si crece rodeado únicamente por la naturaleza, sin cultivar su capacidad para aprender —observando, descubriendo y pensando—, llegará a ser un adulto en estado de naturaleza. Sólo eso. Dicho estado enseña que lo justo es todo lo que responde y no contraría al deseo; lo bello todo lo que agrada; lo malo lo que molesta y lo bueno lo que satisface. Pero lo malo, bello, justo y bueno para dicho estado puede no serlo para aquel que ha crecido en convivencia con una sociedad culta —sinónimo de organizada—. Pero ¿qué es cultura?... He aquí el tema.

* * *

A la cultura se la define así: "Es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos, y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre". Como definición es aceptable, pero como verdad no tanto. La cultura es mucho más, y para comprenderla hay que remontarse a su génesis. Es verdad que nunca la han exhibido individuos que crecieron separados de las grandes corrientes culturales desarrolladas y transmitidas de generación a generación.

El hombre comenzó a cultivarse cuando inició la convivencia. Seguramente fue la práctica primera sin la cual su culturación no se hubiera logrado. Llegó a ella cuando se dio cuenta de que debía unir fuerzas con algún grupo de sus semejantes, para defenderse del medio hostil que lo rodeaba. Con esta asociación viene el primer cambio de conocimientos —tecnología—, y el surgir de sentimientos afectivos que lo fueron alejando del estado animal o salvaje; comienza a cultivar su espíritu y se sitúa en el primer escalón de la cultura.

En estos días se ve frecuentemente confundir cultura con acumulación de conocimientos. ¿Qué sería de la humanidad si los pueblos vivieran sólo la cultura tecnológica, sin cambios de sentimientos y pensamientos en cada uno de sus componentes? El ser, a medida que crece en valores éticos morales, aumenta su cultura.

La cultura es síntesis por acumulación, y puede ser descubierta por el sagaz observador aún en individuos de preparación común, pero descendientes directos de pueblos que la conocieron en gran medida, que la fueron cediendo en la posta interminable de las civilizaciones.

* * *

Estas son reflexiones a tener en cuenta cuando se habla de cultura nacional. Sobre el tema, cualquier investigador descubrirá singulares paradojas. Se ha hablado y se habla de volver a la cultura nacional y rechazar todo lo que no provenga de ella. ¿Cuánto de verdad hay en eso?... Los pueblos de las regiones que con el tiempo pasaron a ser nuestra Nación fueron pueblos de cultura primaria o elemental. Todo lo que un pueblo descubre y practica —sea primitivo o evolucionado— responde a la necesidad de superar una falencia material o espiritual que en el diario vivir se hace presente, y pasa a ser parte o suma de la cultura que va alcanzando por evolución.

El concepto de lo que es cultura ya se citó, pero podría aclararse más hablando de pueblos primitivos y establecer —siempre desde el punto de vista moderno— cuándo una sociedad alcanza el mínimo sin el cual no puede afirmarse que posea una cultura. Ese mínimo debe ser la capacidad demostrada para producir alimentos y transmitir a la posteridad un mensaje. La cultura comienza con la agricultura. Cultura significa cultivar.

Digamos nuevamente: todo lo que hace, piensa y practica un pueblo es su cultura. Pero parece muy desproporcionado, casi pedante, atribuir una cultura a pueblos que para subsistir dependían exclusivamente de lo que la naturaleza ofrecía espontáneamente. Si lo expuesto es cierto, los europeos que vinieron a conquistar y colonizar no encontraron cultura autóctona. La objeción de que en algunas regiones del noroeste estaban asentadas comunidades que sabían del trabajo de la tierra y de algún tipo de organización social no es válida, pues estos conocimientos eran heredados de pueblos de allende nuestras fronteras.

Los conquistadores colonizadores provenían, en su casi totalidad, de una tierra que vio fundirse en su faz más de una cultura amalgamada a la propia: fenicia, griega, cartaginesa, romana, vándala, sueva, alana, cristiana, goda, árabe, etcétera. Levantaron pueblos en todos los confines del territorio con prácticas y costumbres españolas. Luego, otros seres provenientes de otras zonas europeas traen sus propias culturas que se suman a la de los pueblos ya establecidos.

Todo ciclo tiene comienzo, apogeo, perigeo y fin. Cumplido el de los primeros europeos, sus hijos —hijos de la tierra— conquistan el poder económico y político y nace una nueva Nación. Estos primigenios ciudadanos ostentan cultura europea. La clase dirigente nutre su espíritu con la lectura de los clásicos, renacentistas y románticos. Ahora bien: ¿hay algo en ellos que los diferencia de los primeros europeos?... Sí, indudablemente, sí. Ese algo es la idiosincrasia que dictó el suelo, cielo, pampa, ríos, clima, bosques y montañas. Lograda la organización nacional, superada la anarquía y el terror, la Nación crece admirada y admirando; respetada y respetando. Legiones de argentinos dan brillo a la Patria por medio de la palabra, obras y pensamientos. Grandes contingentes de inmigrantes van llegando a sus playas, con una capacidad pasmosa de integración. Nuevas generaciones van surgiendo, mezcla de toda esa sangre, y una nueva raza se va mostrando. Son seres ágiles mentales —se podría decir inteligentes—, apasionados, polémicos, intransigentes y disconformes por antonomasia... Las generaciones jóvenes actuales de dicha raza van mostrando un latente complejo de inferioridad, generado por su envidiable información, pero que todavía no alcanza a ser cultura, porque se ha descuidado cultivar el espíritu. Ya no se lee. La información pretende suplir a la ilustración. El confort de la vida moderna embarga los sentidos y el sensualismo no da lugar al culturalismo. Pero esta raza genéticamente aún no está definida. Falta la síntesis que dará el tiempo. El joven de nuestros días, que denosta la cultura de la que proviene, debe aceptar en las postrimerías del siglo XX que la cultura pronto será universal. El intercambio comercial, cultural, turístico e informativo lo logrará. Pero para que los hombres puedan alcanzar en plenitud dicho nivel, no deberán dejar de educar los sentimientos para erradicar el hombre primitivo que todavía sabe aflorar en el individuo y su circunstancia. Lograda la cultura universal, nuestro mundo podrá conocer la paz universal. El hombre culto no puede dar cabida en sus sentimientos a propósitos afrentosos para con sus semejantes.

La importancia de la carrera del profesorado en ciencias naturales

El Instituto Superior de Formación Docente N° 8 Almirante Guillermo Brown, con sede en 25 de Mayo 3762, de esta ciudad, es un complejo educacional donde se cursan los siguientes profesorados a nivel superior, preprimario, jardín de infantes, y nivel primario (dos años de duración); ciencias naturales, francés, inglés (4 años de duración); traductorado literario, técnico-científico en inglés (tres años). A nivel medio, el bachillerato, con terminalidades en auxiliar de docencia y asistente estudiantil (5 años); ciclo básico de francés e inglés (5 años); y los niveles: preprimario y primario, con idiomas francés e inglés.

Para referirse a la institución, y específicamente al profesorado de ciencias naturales, estuvieron en "El Litoral" los profesores Gladys Catti de Yabale y Edgardo Lanza; y las nuevas egresadas, Srtas. Silvia Bonazzola y Nora Cristina Gallo.



Los profesores Gladys C. de Yábale y Edgardo Lanza, acompañados por las nuevas egresadas en ciencias naturales, Srtas. Silvia Bonazzola y Nora C. Gallo, en "El Litoral"

Características del Profesorado

El mencionado profesorado tiene una duración de 4 años, y además de las materias específicas de la carrera, comprende disciplinas del área pedagógica, complementadas con: técnicas modernas de apoyo al aprendizaje (diapositivas, audiovisuales, filmes), cursos y conferencias a cargo de profesores de la especialidad, trabajos de campo, tareas de investigación (como la realizada en la Facultad de Medicina de Rosario, y la clasificación de las especies vegetales existentes en el Bv. Gálvez).

En el ámbito del profesorado también se dictan cursos de apoyo para maestros de enseñanza primaria y para profesores del nivel secundario. Estos últimos se proseguirán en febrero de 1980.

También se dispone de laboratorios y bibliotecas especializados.

Los objetivos de la carrera tienden a formar docentes a nivel secundario y terciario e investigadores; promover en los alumnos la participación activa y crítica en el proceso de aprendizaje, que repercutirá en el proceso de reconstrucción nacional, así como asumir el rol docente con proyección en la investigación científica y en la armonización de las materias que integran la carrera, con una visión ecológica.

El título es provincial, con validez nacional, lo que permite a los profesionales ejercer la docencia y realizar la investigación en todo el país.

Campo de acción

Las nuevas egresadas manifestaron que a nivel docencia, tenían pleno conocimiento del campo restringido que existe en esta ciudad y sus proximidades; pero eran optimistas en razón de los numerosos centros secundarios que se han abierto en el interior, y donde se necesitan profesores. La situación de estos egresados —señalaron— no es distinta a la de otros profesionales, cuyo campo de acción puede estar saturado en las grandes ciudades; pero cuya presencia es importante en otras zonas del país.

Destacaron la carrera en faz de defensora de los valores ecológicos del medio ambiente; y puntualizaron la existencia de becas para investigación y perfeccionamiento, tanto en el país como en el extranjero.

Inscripciones y fin de curso

Los interesados pueden inscribirse entre el 3 y 14 de diciembre y del 1° al 8 de febrero de 1980, en la secretaría del instituto, 25 de Mayo 3762, de 18 a 20. Adelantaron que entre el 11 de febrero y el 7 de marzo de 1980, se ha previsto un curso de apoyo, mientras que del 10 al 13 de marzo del próximo año, se tomarán los exámenes de ingreso.

Para ingresar se necesita: tener título secundario completo, certificado de buena salud, vecindad y conducta, partida de nacimiento y 4 fotos de 4x4 fondo blanco.

El acto de colación de grado para éste y los demás profesorados que se cursan en el Instituto Almirante Brown, así como para el ciclo secundario, tiene lugar hoy, a las 18.30, en la sede de la institución.

Transporte: fallas que no se corrigen

Hay dos temas referidos al transporte urbano de pasajeros que permanentemente han ocupado nuestra atención. Y van más allá de la perniciosa costumbre, si no de todos, de algunos choferes, de ignorar la luz roja de los semáforos, o de arrimar los vehículos al cordón para que asciendan o desciendan los pasajeros; o cumplir parcialmente los recorridos o no respetar las frecuencias horarias, porque al fin, lamentablemente, el control que se establece sobre este tipo de infracciones es mínimo y, por lo tanto, deficiente. Van más allá de todas estas cosas conocidas y hoy nos preocupan solamente apenas otras dos falencias que son, lamentablemente, viejas conocidas de los usuarios, tan viejas —y remanidas las quejas— como inoperante la acción municipal para poner fin a ellas.

Una de ellas, de sabor antaño, lo reiteramos, refiere a la costumbre de dejar abiertas las puertas, traseras y delanteras con ómnibus llenos o vacíos, lo que constituye un serio peligro para el público. Un peligro cierto, que determina quejas que no son antojadizas, pues para muchas personas llegar con sus manos para "apretar el timbre", constituye un salto al vacío, un riesgo que no es en absoluto exagerado.

A ello se une la segunda falencia de que hablamos y que pareciera haber sido disimulada por las autoridades municipales a pesar de la ordenanza respectiva que se halla en plena vigencia. Tiene relación con el descenso de los pasajeros por la puerta trasera —únicamente por ella— y el ascenso por la delantera. Pues bien, frente a las narices mismas de la municipalidad se practica cotidianamente el novedoso sistema de hacer todo lo contrario, lo que importa, como decimos, que la disposición resta de tener valor por la falta de control o simplemente porque la ciudad en materia de transporte permite todo tipo de excesos.

Entendemos que todo este tipo de anomalías debe tener su culminación para que entre todos podamos tener "una ciudad limpia y ordenada". Los pasajeros ya ponen lo suyo absorbiendo periódicos aumentos del boleto, y no se tienen noticias de que haya habido depredaciones del sector en lo que se refiere a los vehículos. El transporte también debe hacer una contribución definitiva, no sólo con nuevas unidades, sino mediante el respeto de las ordenanzas. Es poco lo que se reclama para que en la superación de las falencias sean muchos los beneficiados. Precisamente esos beneficiados, nada más y nada menos que los usuarios, son los pilares en los que se deposita la estructura del servicio. ¿O no es así?

El nombramiento de magistrados pidió el Colegio de Abogados

El Directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia informó que entrevistó al subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea, para reiterarle la urgente necesidad de que el Poder Ejecutivo haga los nombramientos de los magistrados que integrarán el nuevo Tribunal Colegiado, la Sala de Apelaciones en lo Penal y el Fiscal respectivo, todos con sede en esta ciudad, atenta la manifiesta congestión de trabajo y la dilatación fuera de toda medida de las resoluciones pendientes, en especial en el primero, y se puso de relieve una vez más que este problema contribuye en gran medida a la morosidad judicial, que con graves perjuicios está causando a los legítimos intereses de los justiciables.

Se le recordó que el Colegio de Abogados —no obstante su posición adversa a la solución arbitrada para el caso— de inmediato pidió que se instale y ponga en movimiento el nuevo Tribunal Colegiado para hacer frente a una crítica situación que motiva la disconformidad general.

El Dr. D'Andrea manifestó que en el transcurso del mes de diciembre se harán las designaciones de tales magistrados, y que entre las soluciones que se están analizando para atemperar en alguna medida la situación creada, está la de establecer un primer turno de tres meses para el nuevo Tribunal, con la finalidad de dar oportunidad al que actualmente está en funciones para ponerse al día en las causas cuyo estado lo permita.

Por último se le interesó —según lo informado— en la designación de un vocal en la Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, y del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, cargos ambos vacantes en la actualidad. La respuesta fue de que muy en breve se proveerán ambas vacantes, al igual que la designación de los integrantes de la nueva Sala de Apelaciones en lo Penal y del respectivo Fiscal.

Cuerpo para alumnos de escuelas técnicas en la Armada

La Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, informó que hasta el 10 de enero próximo, estará abierta la inscripción para el ingreso a un nuevo cuerpo creado en la Armada. Al mismo podrán ingresar los alumnos de las escuelas técnicas con 5° año aprobado y con edades entre 17 y 23 años, incorporándose como cabo primero en comisión, percibiendo el sueldo correspondiente al grado. Para mayores informes, los interesados podrán requerir informes en la sede de la citada delegación, avenida Freyre 2152.

EL LITORAL

SANTA FE, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1979



Mesa informativa de la reunión que gente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo mantuvo con industriales. De izquierda a derecha, señores Dacci, Lanteri Diez, Giordano y doctores Nardin y Checone

Estuvieron en Reconquista funcionarios de un banco

RECONQUISTA. — Durante casi tres horas el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y dos integrantes del directorio dieron un detallado informe de la nueva política que aquella institución de asistencia crediticia ha instrumentado al parecer, destinada a recuperar esta región del nordeste santafesino que a juicio del pequeño, mediano y gran industrial, se había alejado del registro de clientes disconforme de la poca efectividad y lentitud que había demostrado en otros tiempos el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Realizada en el local de la Federación de Cooperadoras Escolares con el auspicio de las municipalidades de Reconquista y de Avellanenda, la reunión no contó con la asistencia prevista debido a la lluvia de esa noche y de días anteriores que dejaron en mal estado los caminos de pueblos circunvecinos. Pese a todo hubo representantes del parque industrial Reconquista, de la Cámara de Empresarios de Villa Ocampo, de representantes de la industria metalúrgica de Reconquista y de Avellaneda, de la Asociación de Cañeros Independientes de Villa Ocampo, del presidente del Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte, del asesor jurídico de la Cámara de Empresarios para el Desarrollo del Norte Santafesino, de la Asociación de Cañeros Industriales de Villa Ocampo; del presidente de la comuna de Las Garzas, del intendente municipal de Avellaneda y de su colega de Reconquista al que acompañaron los tres secretarios de Villa Ocampo. Además, en el salón se pudo observar la presencia de otros industriales y de La Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada.

Informe y Diálogo

El señor Reynaldo Lanteri Diez (presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo) inició su comunicación con los asistentes a la reunión desde una mesa informativa que además la integraron los doctores Celestino José Nardin y Tulio Checone (directores) y el señor Omar Ovidio Dacci, intendente municipal de Reconquista. El señor Lanteri comenzó manifestando su satisfacción de encontrarse nuevamente en la zona en que nació y explicó que la presencia de funcionarios del Banco obedecía al deseo de conocer personalmente las necesidades de la región. Admitió errores de conducción que se observaron en el pasado y, en líneas generales, anticipó que el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo había comenzado ya a mostrar un funcionamiento ágil, dinámico y que los tres integrantes del mismo se hallaban presentes y dispuestos a escuchar críticas. A esta altura del diálogo el señor Lanteri hizo las aclaraciones que en los momentos de conducción desacertada, tanto él como los doctores Nardin y Checone no integraban el Banco.

Dos industriales interrumpieron el diálogo para remarcar errores del pasado y señalar que el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo volcó en el pasado toda su asistencia crediticia hacia el Sur de la provincia. A la vez esos industriales expresaron su satisfacción por la visita que los funcionarios efectuaban y admitieron que la misma abría muy buenas perspectivas para el futuro. El señor Rubén A. Leiva (presidente del Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte) refrescó antecedentes y sostuvo que a pesar de afirmarse insistentemente de que sería un Banco para la pequeña y mediana industria, el tiempo y los hechos indicaban todo lo contrario...

Más adelante el señor Lanteri expresó que era necesario proceder a la reapertura en esta ciudad de una agencia o filial que realmente represente un nexo efectivo entre Banco y cliente y que estudiaría el presupuesto de gastos que podría demandar. Inmediatamente el presidente del Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte a manera de colaboración y con la finalidad de ofrecerle un servicio más a sus asociados, le ofreció una de las dependencias de la sede gremial para que funcione la agencia o filial. Además le sugirió al señor Lanteri la conveniencia de que se envíe a Reconquista todo tipo de material informativo sobre política crediticia para hacerlo circular entre los industriales del departamento Obligado.

Al día siguiente de esta reunión y antes que los funcionarios del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo emprendieran regreso a Rosario, atendieron en la Municipalidad de Reconquista a numerosos industriales de la zona.

Síntesis del interior

San Cristóbal. — Nómina de egresados este año de la Escuela Profesional Nocturna, como auxiliar de comercio: Oscar R. Carrizo, Elsa H. Benítez y Mirta O. Celoira. Radiotelefonía y Televisión: Manuel E. Angulo, Roberto F. Beltramino, Ernesto M. A. Ibáñez, Luis A. Mendoza y José C. Pastori. Corresponsal: José D. Roman, Dante E. Mendoza, Héctor D. Mendoza, Daniel R. Rebbuzzi, Silvia A. Cochia, María Rosa Linares, Stella Maris Mancilla, María Rosa Sassetti y Elena Emilia Volken.

Humboldt. — Nueva C.D. de la Biblioteca Popular Beck-Herzog: presidente Marcelo Luder; vice Alcides Brunas; secretaria Martha O. de Pozzetti; pro Rita Bender; tesorero Víctor Zehnder; pro Avelino Barengo; vocales Osvaldo Bisang, José Emmert y Alfredo Palmero; suplentes Eliseo López, Francisco Vogt y Mario Calvi; comisión revisora de cuentas, titulares: Juan J. Fouga, Isabel C. de Palmero y Elsa F. de Zehnder; suplentes Emma F. de Reutemann y Beatriz R. de Bustos.

Ceres. — Celebró nueva reunión la comisión de Hacienda que actúa en el ámbito de la Secretaría de Acción Comunal y que integra la Municipalidad de Ceres. En esta ocasión el contador César Bussi, en representación de esta ciudad, presentó un proyecto de ordenanza referido a la donación de un terreno municipal para la construcción de un nuevo plan de viviendas en Ceres.

Felicia. — Un nutrido grupo de amigos del señor Juan B. Camusso le ofreció una demostración de simpatías. Esto fue motivado por su reciente graduación como profesor de enseñanza primaria en el Instituto Domingo de Oro de Rafaela, dando una clara muestra de voluntad y constancia para alcanzar sus objetivos.

Grave problema enfrenta Romang

ROMANG. — Parecería ser que esta localidad está signada por el destino a luchar permanentemente contra numerosos factores adversos.

A los problemas de las comunicaciones, aún no del todo solucionados, y a los inconvenientes que subsisten en las oficinas de correo y teléfonos, se agrega ahora el desalojo de la comisaría de policía.

Se sabe que el propietario del local que ocupa el destacamento notificó con la suficiente antelación que no renovaría el contrato de alquiler del inmueble, no obstante lo cual el problema no fue solucionado con la premura que las circunstancias lo requerían.

Imprevisión

De los dos caminos que existían para poner punto final a esta situación, esto es, buscar un local adecuado dentro de Romang, o construir el centro cívico, —para lo cual ya se dispone el terreno y los estudios pertinentes— ninguno de ellos fue seguido. Ahora, esta falta de previsión, o mejor dicho, sus consecuencias, afectará a todo un pueblo.

No se alcanza a comprender por qué Romang tiene que vivir preocupada por situaciones como la apuntada.

En primer lugar se bregó y luchó durante muchos años para lograr la pavimentación de un camino que la saque del aislamiento, obra que se está concretando ahora.

Después, se necesitó el servicio de la Guardia Rural para traer tranquilidad a muchos hacendados que sufrían depredaciones en sus campos e islas, y entonces, hubo que construir un edificio para albergar a una sección del organismo.

Posteriormente, cuando se necesitó mejorar el servicio telefónico también se entregó a ENTel un cómodo local.

Por último, la oficina de ENCOTel fue también tema de preocupación ante el peligro de ser desalojada y convertida en estafeta, hasta que la comunidad y la comuna construyeron un local adecuado.

Hoy, viernes 30 de noviembre, se presenta lo peor, la comisaría será cerrada y sus dependencias no se sabe bien a dónde irán a parar.

En fuentes bien informadas trascendió que sería propósito de las autoridades trasladarla al Centro Cívico de Colonia Durán, a 20 kilómetros de Romang, a donde deberá concurrir todo ciudadano para realizar algún trámite. Con esto queda todo dicho.

Trabajos previos a la pavimentación urbana en Ataliva

ATALIVA (C). — Se iniciaron en esta localidad los trabajos previos a la pavimentación de las calles internas circundantes a la plaza 25 de Mayo, tareas que se realizan con maquinarias y personal comunal. De no mediar inconvenientes insalvables, en los próximos días se iniciará una nueva etapa, cual es la del hormigonado.

Por otra parte hay que señalar que durante este año fueron construidas en la zona rural 15 alcantarillas para permitir el mejor escurrimiento de las aguas hacia las zonas bajas y se reconstruyeron con motoniveladoras y niveladoras de arrastres, los caminos zonales comprendidos en la jurisdicción. Finalmente se supo que la comuna ya proyectó para el año entrante una tarea similar en lo concerniente al alcantarillado y mantenimiento de los caminos.

Campaña de vacunación

Se cumplió la campaña antipoliomielítica en esta localidad, comprendiendo a mujeres embarazadas y niños hasta los tres años de edad. Las tareas se realizaron con buen suceso en el Centro Asistencial.

El empedrado de Rafaela

Preservación del pasado

RAFAELA (C). — En las postrimerías de la década del veinte, durante la intendencia de Octavio Zóbboli, se construyó el primer empedrado en Rafaela.

A medio siglo de aquel entonces, mientras el pavimento de hormigón va ganando la ciudad hasta alcanzar sus barrios más alejados, las calles del casco céntrico —incluida la principalísima Avenida Santa Fe— muestran todavía ese granitullo que es, indudablemente, una característica de esta urbe. Existen empedrados en otras ciudades, pero ninguno es como el de acá, tanto por las dimensiones de los adoquines, la forma de colocación y su aspecto; así lo comprobamos al viajar a otros centros urbanos del país, y lo afirman quienes nos visitan.

Pero el tiempo no pasa en vano, y por eso dejó sus huellas en el empedrado rafaelino, bajo la forma de ondulaciones que son motivo de penurias para vehículos y conductores. El progreso entonces traerá la solución, y la municipalidad se apresta a repavimentar todas las calles de granitullo; junto con las capas de mezclas asfálticas en caliente, un manto de olvido irá tapando los adoquines, verdaderas reliquias del pasado.

Pero no todo se habrá perdido para quienes, con una nostalgia empecinada, desean preservar los testimonios de ayer. Según trascendió —y con muy buen criterio—, es propósito de las autoridades municipales "rescatar" aunque sea unos metros del granitullo, para que se erija en recuerdo y testimonio de la vieja ciudad.

Esa intención preservadora del pasado rafaelino, también se concretaría con la recova del edificio de la ex Casa Ripamonti, ubicado sobre calle 9 de Julio frente a la plaza 25 de Mayo, otra de las reliquias de nuestra ciudad.

Es reconfortante comprobar que el avance arrollador del progreso —deseable y positivo—, puede a veces encontrar alguna limitación sustentada en un sentido defensor de la tradición.

Acto en Tostado

TOSTADO (C). — A una tocante ceremonia patriótica dio lugar en esta ciudad el acto de juramento a la Bandera, por parte de los alumnos egresados del 5° año del Instituto del Profesorado N° 9 y de las Escuelas Técnicas N° 282 y 641 de Tostado.

Antes de comenzar el desarrollo del programa preparado que se cumplió en la Plaza 25 de Mayo, las banderas de ceremonia de cada uno de los establecimientos educacionales presentes efectuaron su pasaje al frente ubicándose junto al altar erigido en el lugar. Seguidamente se registró la entrada de las autoridades que presidirían el acto y, a continuación, se registró la solemne ceremonia de izar el pabellón en el mástil, patriótica tarea que tomaron a su cargo, el intendente municipal, Sr. Beningno Esteban Guzmán, el jefe de la Regional XII de Policía, Inspector mayor José A. Charro, y la directora de la Escuela Técnica Profesional de Mujeres, Sra. Anita de Sorgi.

Izada la bandera al tope, se ofició una solemne misa de campaña, al término de la cual se dejaron oír los sones del Himno Nacional Argentino cuyas estrofas fueron coreadas con patriótica unción por la concurrencia. Seguidamente, la directora a cargo del Instituto del Profesorado N° 9, Prof. María B. Arnaud de Traversaro, tuvo a su cargo el discurso referente al acto que se estaba realizando y, finalizada esa alocución, el director de la Escuela Técnica de Varones, Sr. Mario Sorgi, tomó promesa de defensa y honra a la Bandera Nacional a los egresados allí formados los que respondieron con un sonoro "Sí juro" que fue rubricado con una sostenida salva de aplausos por la concurrencia.

Retornaron seguidamente los abanderados con las respectivas banderas de ceremonia a ponerse al frente de los distintos contingentes de escolares, pasando al frente un grupo de cuatro alumnos que besaron la enseña patria como acto de homenaje y honor al símbolo de la argentinidad. Acto continuo, la alumna Mónica Rudat del 5° Año del Bachillerato Auxiliar Docente, dio lectura al trabajo sobre el tema "Ofrezco a mi Patria", del que es autora y que fue seleccionado en el concurso literario a nivel ministerial realizado en la provincia.

Acto seguido, un alumno de la Escuela Técnica de Varones leyó una "Proclama a la Juventud" en la que destacó el papel que debe jugar la juventud en defensa y honor de la Bandera de la Patria, procediéndose a continuación al desfile de las delegaciones frente al palco de las autoridades y a la desconcentración dándose así término a una brillante ceremonia de gran contenido patriótico.

En Videla

VIDELA. — Una exposición artesanal regional será inaugurada hoy, a las 21, en la Escuela Provincial N° 6113 de esta localidad.

La muestra es organizada por el Centro Comercial e Industrial con la colaboración de los alumnos de ese establecimiento educativo y del Instituto Eliseo M. Videla.

Permanecerá habilitada hasta el próximo domingo, entre las 21 y las 24, estando prevista también para mañana una disertación del contador Carlos Machiutti, quién abordará aspectos de la "Perspectiva industrial de Videla".



El Dr. Luis A. Candioti en el acto inaugural del moderno edificio

Inauguró su nuevo edificio el Banco del Interior y Bs. Aires, sucursal Esperanza

ESPERANZA (C). — Con la presencia de autoridades municipales, de la Unidad Regional XI, de la banca, el comercio, la industria, civiles, eclesiásticas, rurales é invitados, fue inaugurado el nuevo edificio de la filial local del Banco del Interior y Buenos Aires. El mismo presenta las técnicas más avanzadas en líneas arquitectónicas y constituyo un aporte valioso para el progreso edilicio de la ciudad por su dimensión y funcionalidad.

El R. P. Guillermo Brabbander y el pastor Juan C. Weiss, tuvieron a su cargo la bendición de la obra, hablando a continuación el director de la casa bancaria, Dr. Luis A. Candioti, quien se refirió primeramente a los 16 años de labor de la institución en Esperanza. Dijo luego que "la imagen de cualquier empresa no es tan sólo la solvencia de su patrimonio, sino la responsabilidad moral de sus conductores; de los que viven en contacto directo con los que acuden a ella; con el público en general. Ellos son, en gran parte, responsables del éxito o del fracaso; del reconocimiento o del repudio. El Banco del Interior y Buenos Aires procuró siempre seleccionar sus colaboradores facilitando los medios posibles y adecuados para mejorar las condiciones de trabajo y estimular sus inquietudes. Muchos lo valoraron, otros lo malograron". En la parte final de su alocución el Dr. Candioti destacó la eficiencia de la empresa constructora del edificio y agradeció a Esperanza su apoyo y aliento para la realización de la magnífica obra inaugurada.